

UTOPIA

REVISTA DEL INSTITUTO HUMANISTA CRISTIANO JUAN PABLO TERRA



AMBIENTE

¿Por qué nos desviamos de lo sustantivo y nos deslumbramos con lo accesorio?

COOPERATIVISMO

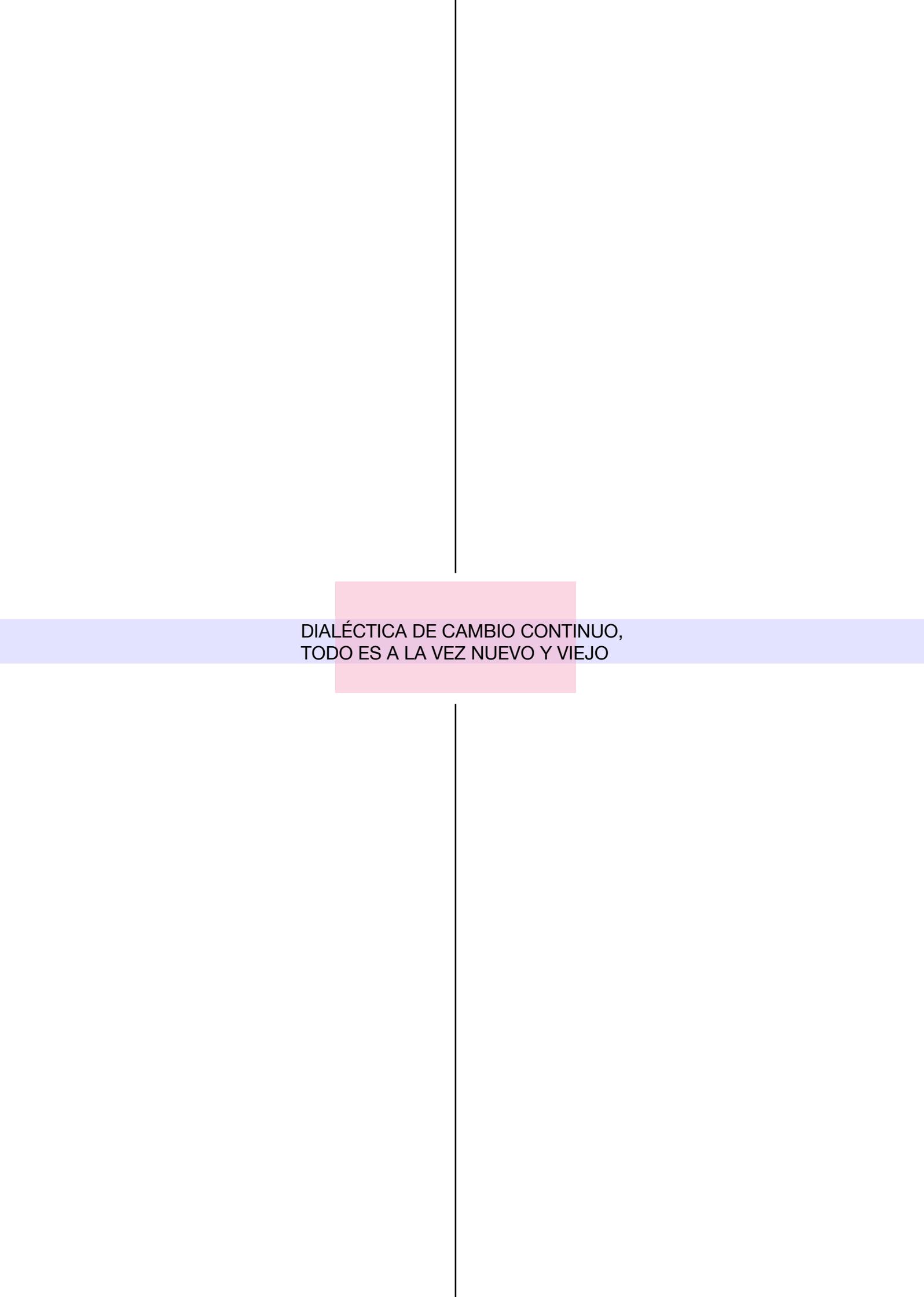
a 20 años de la Recomendación 193 de la OIT

DESARROLLO SOCIAL

Programa Accesos: mucho anuncio y poco acceso

UTOPÍA

INSTITUTO HUMANISTA CRISTIANO JUAN PABLO TERRA

A diagram consisting of a central light pink rectangular box. A light blue horizontal bar passes through the middle of this box. A thin black vertical line passes through the center of the pink box, extending from the top to the bottom of the page. The text is centered within the pink box.

DIALÉCTICA DE CAMBIO CONTINUO,
TODO ES A LA VEZ NUEVO Y VIEJO

Pausa, pienso y camino

Escribir siempre es un desafío y un riesgo. Escribir para compartir y dialogar lo es aún más.

Porque la palabra siempre conlleva vivencias, sentires y pensamientos. La palabra habla en singulares y plurales. Surge de personas, equipos y comunidades. La palabra es una combinación de intención y concreción.

Hoy concretamos el desafío de hacerles llegar estas reflexiones, análisis y quehaceres a través de esta iniciativa, de este conjunto de palabras e ideas que es la Revista Utopía. Como otra forma de compartir las búsquedas desde el Instituto Humanista Cristiano Juan Pablo Terra.

Es el fruto de nuestra vocación de construir un país mejor, de tejer las tramas comunitarias que logren articular sus deseos profundos de democracia, justicia y solidaridad.

Cuando comenzamos a bosquejar la idea escribimos "Pausa, Pienso y Camino" como claves provocativas de una intención de poner, en medio de tanto trajín, de tantos mensajes, de tantos posteos e imágenes, una pausa que nos permitiera pensarnos y pensar juntos, para recuperar el "pienso" y para enriquecer nuestro camino y abrir otros nuevos. Un camino de quehaceres y compromiso.

Por eso aquí van como un ejercicio de aprendizaje compartido, la escritura y la lectura; van como gestos de generosidad y atención al otro y la otra. Están llamadas a hacerse eco y resonancia.

Es otra forma de seguir compartiendo esta fragua de los proyectos y de una identidad con raíces pero siempre renovada en el diálogo con la realidad, recreada por las diversas generaciones que, cada una en su tiempo, procuran mirar a lo lejos el horizonte utópico pero con los pies en la tierra y las manos en la masa.

Ahí vamos.

El Instituto



Creado el 15 de diciembre de 2004, el Instituto Humanista Cristiano Juan Pablo Terra es un centro de estudios, asesoramiento, formación, documentación y difusión inspirado en los valores del humanismo cristiano.

Desde esa perspectiva, realizamos una permanente lectura de la realidad nacional y mundial, a la vez que nos sentimos convocados al compromiso social y la transformación de la realidad en pos de una mayor dignidad humana, en democracia, justicia social y solidaridad.

Nos proponemos actualizar y profundizar el pensamiento humanista cristiano como fuente de inspiración y horizonte de desarrollo para la sociedad uruguaya. A la vez procuramos desarrollar las líneas de trabajo e investigación asumidas por Juan Pablo Terra, actualizando los análisis de las mismas, considerándolo como uno de los referentes más significativos de esta corriente de pensamiento y acción.

- 6** Utopía: el fundamento de nuestra esperanza y compromiso
HORACIO OTTONELLI
- 11** Búsquedas indispensables en tiempos deshonrados
SANDRA LEOPOLD
- 16** Construir la agenda de desarrollo
CÉSAR FAILACHE
- 18** Ambiente: ¿Cómo fue que nos desviamos de lo sustantivo
y nos deslumbramos con lo accesorio?
VIRGINIA CHIESA
- 22** La realidad está preñada de futuro
ROSA RAMOS
- 27** Políticas públicas y cooperativismo: a 20 años de la R.193 de la OIT
JUAN PABLO MARTÍ
- 34** Sueños y realidades: un nuevo ciclo electoral
JUAN MARTÍN FERNÁNDEZ
- 38** Programa Accesos: mucho anuncio y poco acceso
XIMENA BARAIBAR
- 43** Políticas públicas para el desarrollo de una economía basada en el agro
SANTIAGO CAYOTA
- 49** Elecciones en Argentina: la libertad, el otro y la infocracia
MARTÍN AGUIRREGARAY
- 54** Instituto Humanista Cristiano Juan Pablo Terra
- Nuestros concursos de investigación: tras las huellas de Juan Pablo Terra
MARCOS LORENZELLI
 - Con las manos en los papeles
Centro de Documentación del Instituto Juan Pablo Terra
 - Las cooperativas y la negociación colectiva en Uruguay
PABLO GUERRA
 - 10 años de Cristianos en Red
Memoria viva y vidas sembradas
- 68** Cine: Oppenheimer, una declaración de principios
SEBASTIÁN AMOROSO
- 70** Música: Sofía Alvez copó la Zitarrosa para presentar Febrero
JUAN GERONÉS

#

UTOPIA

COLABORAN EN ESTA EDICIÓN

Alejandra Gamas, Ana Virginia Chiesa, César Failache, Horacio Ottonelli, Juan Geronés, Juan Pablo Martí, Juan Martín Fernández, Magdalena Martínez, Marcos Lorenzelli, Martín Aguirregaray, Pablo Guerra, Rosa Ramos, Sandra Leopold, Santiago Cayota, Sebastián Amoroso, Ximena Baráibar.

EQUIPO EDITORIAL:

*Editores:
Horacio Ottonelli, Juan Martín Fernández
Coordinación Ejecutiva: Sebastián Torterola
Diseño Gráfico: Matías Lozano
Webmaster: Francisco Pereira*

ihcterra@gmail.com

COMISIÓN DIRECTIVA

Instituto Juan Pablo Terra:

Presidente: Horacio Ottonelli Porcile

Vicepresidenta: Ana Virginia Chiesa

Secretario: Jorge Marzaroli

INFORMACIÓN INSTITUCIONAL

Dirección: José E. Rodó 1836 1er piso,

C.P. 11200. | Montevideo, Uruguay

Horario: Lunes a Viernes de 15 a 18 hs.

Correo: ihcterra@gmail.com

Utopía: el fundamento de nuestra esperanza y compromiso

La utopía humanista cristiana tiene vocación de libertad, encuentro plural, dialogante y abierto a otras sensibilidades y corrientes de pensamiento y acción. Con el objetivo de descubrir lo más plenamente humano, se repasan a continuación algunas pistas sobre la utopía en la praxis comunitaria, social y política del humanismo cristiano, es decir, en nuestra fuente de identidad.



Horacio Ottonelli Porcile

***Dicen que se fue,
dicen que está acá,
dicen que se ha muerto,
dicen que volverá...
"Aquello" (Jaime Roos)***

Esos versos de la canción de Jaime Roos se "grafitearon" en mi cerebro cuando intentaba comenzar a escribir esta nota, y de alguna manera anticipaban algunas valoraciones contemporáneas que hoy se hacen sobre la utopía y su vigencia en los tiempos que corren.

Nuestra vida cotidiana está plagada de llamadas a la satisfacción inmediata de nuestros deseos, al realismo conformista, al ombliguismo, a los yo-ismos. Son muchas las convocatorias a la privatización de la felicidad como un conjunto de amenities de uso personal y exclusivo. Ello resulta, entre otros factores, de la dinámica avasallante del mercado como estimulante de nuestros deseos, generador de nuestras necesidades y organizador de nuestra vida.

Desde hace bastante tiempo los aires supuestamente posmodernos y las pretensiones des-ideologizantes nos han querido hacer creer que es estéril y vano todo intento por vivir con una perspectiva de anhelo y compromiso con un mundo mejor para todos.

Desde la identidad cristiana, ello supondría renegar y renunciar a la promesa de una vida de comunión humana y plenitud en Dios (en clave de fe religiosa) o a la expectativa de una vida de comunión humana y valores (en clave de fe antropológica). Desde nuestro compromiso e ideología humanista cristiana, esto sería abdicar de nuestro proyecto de libertad, justicia social y solidaridad.



Escuela de Oficios Don Bosco, Taller de huerta - 2023



Escuela de Oficios Don Bosco, Taller de huerta - 2023

Así, fe e ideología, en tanto dos categorías diferentes, constituyen “los dos polos de la existencia humana” tal como lo definió Juan Luis Segundo en 1974: “Fe (sea antropológica o sea religiosa) e ideología no se identifican, pero son inseparables. La fe dice una mayor relación a la meta; la ideología, al instrumento para llegar ella. Nadie puede vivir sin las dos. Son polos de la existencia humana por donde hay que resolver la problemática que se plantea a los hombres (y mujeres, agregamos hoy)”.

J. L. Segundo plantea la fe como el sentido último y la ideología como los medios que procuran la eficacia: “Eficacia y significación se distinguen, pero inseparablemente se implican y mutuamente se influyen en la búsqueda de la realización del hombre (la Humanidad)”.

Más concretamente, no se trata sólo de ideas o especulaciones sino de actitudes y comportamientos: el individualismo intrínseco a la cultura consumista y pragmática del capitalismo rampante se nos mete por los poros y comienza a horadar nuestras convicciones de fraternidad y a inhibir nuestra voluntad de salir de nuestro ego, y de nuestras “cuatro paredes” de comodidad.

Por ello, nos encontramos en una batalla cultural, ética, política y espiritual permanente, en la que todo nuestro ser y hacer se tensa y cuestiona.

***Cantamos porque el sol nos reconoce
Y porque el campo huele a primavera
Y porque en este tallo, en aquel fruto
Cada pregunta tiene su respuesta
Cantamos porque llueve sobre el surco
Y somos militantes de la vida
Y porque no podemos ni queremos
Dejar que la canción se haga ceniza.
"Por qué cantamos" (Mario Benedetti)***

Utopía o por qué cantamos

Entendemos la utopía como el sentido último de la existencia humana, como el horizonte de sentido de todos los esfuerzos de transformación social. Constituye la perspectiva trascendente de todos nuestros anhelos y esfuerzos. No como etapa post-histórica sino como plenitud histórica y realización plena. Otro modo de decirlo: la utopía hace referencia a la realización plena de nuestros mejores anhelos.

Desde la perspectiva cristiana la utopía no es exclusivamente una construcción humana sino la Promesa anunciada por Dios (el Reinado de Dios) como comunión plena de toda la humanidad y de toda ella con Dios. Es una comunión que resulta de la gratuidad de Dios y del compromiso humano en la historia, como encuentro pleno y en plenitud.

Esta perspectiva utópica forma parte de nuestra comprensión del ser humano, es decir de nuestra visión trascendente. La utopía es inherente al ser humano (como condición antropológica) y es inherente a la historia (condición filosófico-histórica).

Representa una dimensión fundamental de la fe humana: ya sea como fe religiosa (trascendente, vinculada a Dios y su promesa que compromete nuestra praxis y nuestra ética) o como fe antropológica (ética, laica, vinculada a ciertos valores y principios de praxis humana).

Cabe decir que nuestra fuente es trascendente. Pero esa fuente y vocación quiere ser Buena Noticia universal, ecuménica, para todas las mujeres y todos los hombres, y para todas las culturas. En consecuencia, quiere sintonizar y hacerse comprensible y vivible per tutti, procurando encontrar una comprensión y cuidado compartido de todo lo humano. De allí que el diálogo sea parte fundamental de esta dinámica utópica.

En síntesis: la perspectiva humanista cristiana quiere traducirse en criterios, valores seculares y significativos para la humanidad toda, respetando obviamente la diversidad de filosofías y convicciones, expresión cabal

del pluralismo genuino. A eso nos refiere la expresión clásica de "inculturación de la fe/ identidad cristiana": la identidad cristiana está llamada a expresarse en códigos comprensibles para la cultura contemporánea, sin perder su esencia y procurando enriquecer y preñar de sentido la convivencia y la vida que compartimos con nuestros conciudadanos y vecinos. Y concomitantemente la perspectiva cristiana tiene legítimas expectativas de "evangelización de la cultura", en el sentido de compartir su fuente de sentido y sabiduría, para hacer más plena la vida personal y social, y más vivible la Casa Común que hemos heredado y habitamos.

Nuestra utopía humanista cristiana tiene vocación de libertad, encuentro plural, dialogante, y abierto a otras sensibilidades y corrientes de pensamiento y acción, para juntos descubrir lo más plenamente humano.

Utopía, "ya sí pero todavía no": escatológica, histórica y germinal

Pero la perspectiva cristiana de la utopía tiene una triple condición: por un lado se trata de una perspectiva final, escatológica, relativa a los últimos tiempos, al futuro lejano, por aquello de que somos seres con limitaciones y vivimos en un mundo condicionado por múltiples factores que hacen que la plenitud sea siempre algo inalcanzado.

Por otro lado, simultánea y complementariamente la utopía está ya presente, en el aquí y ahora, de manera germinal, haciéndose realidad hoy. No quiere ser simplemente un sueño, o lo que es peor, una fantasía irreal. Nuestra utopía quiere plasmarse en la realidad, ser en la historia... De hecho, lo mejor de nuestro mundo de hoy es fruto de utopías anteriores, de sueños y proyectos de humanización cuajados en siglos y años pasados. Más aún: son el fruto de vidas y compromisos de personas y comunidades que generosamente lograron hacer realidad y plasmar deseos profundos y auténticos de mayor humanidad y dignidad.

Pablo de Tarso, el San Pablo de los cristianos, lo resumió así: "ya sí, pero todavía no". Es decir, la utopía a) ya está presente en nuestra historia como experiencia concreta y real, como sedimento y logros alcanzados; b) aún no se realiza ni manifiesta de manera total y acabada, por las limitaciones y condicionantes de nuestra existencia humana.

Y, con el aprendizaje, la experiencia y el aporte de tantas personas y comunidades, podemos hoy agregar, que la utopía: c) continúa recreándose de manera germinal, en cada acto y paso cargado de amor genuino; d) reclama e invita a una praxis y un estilo de vida



Escuela de Oficios Don Bosco, Taller de huerta - 2023

congruente con lo que se espera; e) ofrece una perspectiva ecuménica y universal, para todas las personas de buena voluntad sin hacer distinción de tipo alguno.

En términos concretos: nuestros deseos de fraternidad humana universal ya tienen lugar hoy en pequeños signos, gestos, acontecimientos, que expresan ya genuinamente esa fraternidad, y por lo tanto la hacen creíble, posible... Todo gesto, todo acontecimiento pequeño que exprese fraternidad, puede ser un signo, una germinación de la fraternidad universal.

Ese es el papel imprescindible de los signos utópicos y de las prácticas germinales de la utopía, de las experiencias concretas y próximas que acontecen en nuestra vida cotidiana. Por un lado, la hacen creíble y además se convierten para nosotros en escalones o estribos para seguir andando.

Esta es la tensión que viven los esfuerzos por la transformación de la realidad: generar nuevas realidades que vayan configurando la utopía sabiendo que la plenitud de la misma sólo se alcanzará en el horizonte futuro, y que hoy es proyecto y promesa testimoniada.

Por ello la utopía se constituye como fuente y referencia ética de toda praxis particular, y esa praxis es el medio y el modo de construirla. Por ello también desde nuestra perspectiva es impensable el compromiso social y la política sin un horizonte utópico.

Una perspectiva convergente: la esperanza docta de Ernst Bloch

Desde otra tradición y perspectiva, fermental y complementaria, el alemán Ernst Bloch, ateo nacido en una familia judía en 1885, desde una inicial posición materialista y marxista, en los años cincuenta hablaba de la utopía como "la esperanza docta": una esperanza ilustrada.

Es decir, una esperanza enriquecida por el análisis de la realidad. No la esperanza como anhelo escapista de la realidad presente; sí la esperanza que, con los pies en la tierra, plenamente consciente de las limitaciones y adversidades actuales, es capaz de avizorar entre brumas el camino de plenitud posible, que nos conducirá a un horizonte diferente y de mayor realización que el que hoy podemos contemplar. Una esperanza lúcida, consciente de las limitaciones y posibilidades de la realidad y de la condición humana.

Este aporte, entre otros, confirma el ancho camino compartido, compartible y posible de encuentro entre comunidades de diversa identidad y signo, pero de común vocación por la fraternidad y la justicia.

Son tiempos difíciles para la utopía... pero no imposibles

Existe un mundo fracturado, materialista y dominado por el mercado, que ha impuesto su fantasía del crecimiento ilimitado y del consumismo desenfrenado. A veces, parece que el mal y la violencia ganan la pulseada. Puede ser que exista una cierta escasez de sueños inspiradores y movilizadores, una cierta "anorexia utópica", pero no es verdad que no existan anhelos, expectativas de justicia y compromisos transformadores.

Sí es cierto que los escaparates, las luminarias y la cartelería psicodélica tan propia de este modelo de desarrollo imperante nos encandilan y hacen menos visible la trama solidaria, fraterna y constructora de humanidad que late y palpita por todos lados.

En todo caso, esa es la tarea desafiante y creativa que tenemos por delante: regenerar, sembrar, germinar, cultivar, nutrir, regar, repicar y cuidar la vida plena, la vida digna, y sus condiciones. Entre todos y todas.

Queremos ser parte de esta trama de voluntades y compromisos, conscientes de nuestras fragilidades y pequeñeces, pero sabedores que en el camino compartimos las preguntas, aventamos las dudas, encontramos huellas y oteamos la luz. La utopía es un modo de mirar y ver, de palpar y de estar.

La utopía también puede estar en nuestra mirada y necesita de nuestros ojos para ser descubierta, de nuestro corazón para transformarse en deseo y latidos, y de nuestro compromiso para hacerse palpable en la realidad de todos los días como el pan. 



Horacio Ottonelli Porcile

Profesor de Historia. Máster especialista en Gestión Educativa. Actual Presidente del Instituto Humanista Cristiano Juan Pablo Terra. El autor agradece a los compañeros y compañeras del Grupo institucional de Trabajo sobre "Pensamiento, acción y Utopía Humanista Cristiana" del Instituto por los aportes y las reflexiones compartidas. Bibliografía del artículo disponible en www.revistautopia.com.

Búsquedas indispensables en tiempos deshonorados

Mientras algunas coordenadas de época que ponen en jaque la vida colectiva y compartida, también es necesario reconocer la creciente necesidad de desarrollar un trabajo de comprensión que trascienda la opacidad y fragmentación con la que hoy se presenta la vida social y contribuya a interpelar el estado de cosas existentes al tiempo que ilumine estrategias de resistencia, interrupción y transformación de lo establecido.



Sandra Leopold Costáble

Ya casi culminaba el siglo XX cuando Jacques Derrida recuperaba distintas traducciones del verso de Shakespeare, en el que Hamlet afirmaba que «la época está deshonorada», o «los tiempos están trastornados» o incluso «el tiempo ha salido de sus goznes», para caracterizar la expresión de un clima de época que traduce una crisis estructural y civilizatoria. También Michel Autès- en los debates referidos a los procesos de exclusión social - optaba por la definición de «deshonra», insistiendo así en el «deshonor de una sociedad que ya no logra afrontar cierta cantidad de responsabilidades».

El proceso de reestructuración capitalista globalizada iniciado en el último cuarto del siglo XX no solo modificó las condiciones en las que se desenvuelven los procesos productivos y las directrices que orientan la regulación socio-estatal, sino que además no dejó ningún aspecto de la vida social ajeno a múltiples y crecientes mutaciones. Lo que resulta evidente de señalar es que la radical desregulación del capital a escala planetaria, no trajo consigo mayores niveles de bienestar colectivo, sino que agravó las desigualdades y la precarización social, condenando al desempleo y la desprotección a enormes sectores de la población mundial, cuya existencia es sinónimo de incertidumbre, falta de horizontes y rechazo social cada vez más contundente. El mundo, en esta época «deshonorada», se convirtió en un lugar donde la lucha se volvió «primitiva e individual» y la interrogante sobre el sentido de la existencia colectiva y compartida, no parece arribar a sólidas y convincentes respuestas.

"La radical desregulación del capital a escala planetaria no trajo consigo mayores niveles de bienestar colectivo, sino que agravó las desigualdades y la precarización social"

Loïc Wacquant identifica un estrecho vínculo entre, por un lado, el ascendente proyecto ideológico neoliberal y una práctica de gobierno que exige obediencia al «libre mercado» y preconiza la «responsabilidad individual», y por otro, el desarrollo de políticas punitivas dirigidas a la pequeña delincuencia y a los grupos sociales desplazados a los márgenes de una vida social crecientemente desigual. Desde su perspectiva, enfrentar el problema de la delincuencia y todo «comportamiento incívico» ha promovido la proliferación de leyes e innovaciones institucionales que no solo han ampliado las instalaciones carcelarias, sino que han multiplicado los centros de internamiento para grupos específicos. Este énfasis punitivo, se expresa mediante un discurso alarmista sobre la «inseguridad», que propone soluciones tan enérgicas como simplistas y cuyo fracaso se augura de antemano. Desde esta perspectiva, se promueve una extensión de la acción policial, un endurecimiento y aceleración de los procesos judiciales y como resultado, se alcanza un aumento explosivo de la población privada de libertad. Este accionar, se inscribe, según Wacquant en una transformación triple del Estado que contribuye a acelerar y confundir a la vez la retracción de su «pecho social» y la expansión masiva de su «puño penal», en paralelo a la amputación de su «brazo económico». Esta transformación, caracterizada por derivas disciplinantes, patologizantes y criminalizadoras. No solo es la respuesta de las élites políticas ante las mutaciones del trabajo asalariado y sus brutales efectos sobre quienes se encuentran en las peores condiciones de la estructura social, sino que, como advierte Wacquant, las políticas punitivas actuales son objeto de un «consenso político sin precedentes» y gozan de un enorme apoyo público que traspasa las clases sociales.

En suma, la criminalización y prisionización de la pobreza, con énfasis en la población masculina y juvenil, el policia-
miento de los espacios públicos, la patologización de ciertas prácticas sociales, la generalización de la inseguridad
salarial y social y la expulsión hacia los márgenes urbanos que impacta mayormente en niños, niñas, adolescentes y
mujeres y excluye del mundo del trabajo a varones jóvenes y con bajos niveles de formación, las prácticas de exclusión
que impone el mercado y la minimización del Estado social, entre otros elementos, se articulan y dan fundamento a
una perspectiva punitivista creciente que parece dominar la actual contingencia histórica a escala mundial.

Paradoja de estos tiempos, aunque no privativos de ellos: los que «más sufren las violencias son percibidos como
los promotores de sus peores versiones», sintetiza Luis Eduardo Morás para dar cuenta de un universo poblacional,
sometido, al mismo tiempo, a crueles condiciones de existencia y múltiples regulaciones socio penales en ascenso.
Generalmente asociada a datos estadísticos, porcentajes, guarismos o modos de medición - que no son cándidas
producciones intelectuales, como le gustaba recordar a Eduardo Bustelo, sino condiciones reales de existencia en
la que transcurre la vida de muchos, la pobreza y el sufrimiento que ella conlleva, es una dimensión poco enunciada,
cuando no ignorada, y recuerda, que «salvar el cuerpo» no alcanza para garantizar la vida ni para asegurar un lugar
de pleno derecho en el vínculo social.



Insistir en comprender

¿Cómo entender las «deshonras» de época? ¿Cómo se produce y reproduce cotidianamente la sociedad que habitamos? ¿Cómo identificar la sucesión de hechos y procesos que nos han traído hasta aquí? ¿Cómo intentar desentrañar y comprender este tiempo de penumbras, confusiones y pérdidas de referencias, que dispensan perplejidades, desencantos e indiferencias, pero también resistencias y búsquedas afanosas para ver y dar sentido al tiempo que habitamos? Reconocer la realidad significa algo más que conocerla, afirma Hugo Zemelman: «exige una forma de asombro que obliga a ocupar un umbral, a partir del cual se puede mirar, no solamente para contemplar sino también para actuar». Por ello, en su perspectiva, la utopía, supone, fundamentalmente, tensionar al máximo, el presente, para hacer que algo devenga otra cosa en la vida social. La búsqueda de producción de conocimiento que aporte en la consideración de alternativas posibles a los desplazamientos sistemáticos de los derechos de ciudadanía, y a las estrategias punitivistas en acenso, constituye una cuestión de exigencia académica, pero también, un requerimiento ético y político insoslayable.

En este sentido, cabe interrogarse acerca de los caminos a emprender para contribuir a develar estas coordenadas de época que se manifiestan tan desbastadoras como opacas y paradójicas, en tanto, como observan Verónica Filardo y Denis Merklen, en el mundo de hoy, no parecerían existir relaciones sociales ni políticas, solo hechos aislados, inconexos y apolíticos; incluso, agregan, así llega a pensarse la pobreza: «como si la suerte de los pobres no estuviese ligada a la de los ricos». En esta encrucijada – de posibilidad y de contingencia – comprender e interpelar la tendencia hacia la barbarie advertida tempranamente por Eric Hobsbawm (2004), requiere recorrer caminos teóricos imprescindibles que permitan deslindar lo relevante de lo prescindente, lo importante del ruido de fondo y las novedades de las permanencias o recurrencias históricas. Tarea ardua en contextos de saberes abreviados y superficialidades analíticas, que tal como afirma Zygmunt Bauman, optan más por el arte de navegar sobre las olas – surfear – que por el de sondear en las profundidades.

De esta manera se entra y se sale de los temas a desentrañar con facilidad y celeridad en un marco de incesante bombardeo de información que parecen activar un zapping permanente de datos y hechos inconexos que se suceden al unísono. Definitivamente «la cultura líquida» no es una cultura de conocimientos y acumulación, sino de discontinuidad, fragmentación y olvido.

«Vivimos una época marcada por la velocidad» y esta breve afirmación sintetiza el ritmo incesante y exacerbado por las revoluciones tecnológicas contemporáneas que vienen otorgando dispersión, simultaneidad y superficialidad a las múltiples formas de experimentar la existencia. Al mismo tiempo, convivimos con una explosión de información que satura los medios de comunicación, creando una sensación de vértigo social que se irradia sobre todos y todas en la vida social, al tiempo que resulta disminuida la capacidad de los sujetos para encontrar significado a los mensajes que reciben. El efecto del «exceso de la información en la sociedad de la información» se hace visible cuando ya no es posible recabar fragmentos de esa verdadera cascada de signos descontextualizados y carentes de conexión unos con otros que se reciben, y transformarlos en un mensaje significativo. En este sentido, la época de la «instantaneidad», es desde la perspectiva de Zygmunt Bauman, un presente coronado por el síndrome de la impaciencia en el que no hay cabida ni tolerancia a «perder el tiempo». Así, toda demora, dilación o espera a la búsqueda de gratificación instantánea se ha transformado en un hecho unánimemente abominable e injustificable.

«Se hace necesario tener tiempo – «perder el tiempo»- para formular las preguntas que posibiliten recuperar lo relevante y deslindar lo accesorio».

Contrariamente a esta tendencia que privilegia lo inmediato y superficial, se hace necesario tener tiempo – «perder el tiempo»- para formular las preguntas que posibiliten recuperar lo relevante y deslindar lo accesorio, en un proceso de trabajo forzosamente colectivo que haga del saber, de la necesidad de saber, un acto de transgresión acerca de las explicaciones existentes o las opacidades en curso. Para ello, bien se podría acordar en la observación de Theodor Adorno, cuando hace referencia a que la última posibilidad del pensamiento está en «mirar lejos», «aborrecer la banalidad» y buscar «lo aún no captado por el esquema conceptual vigente». Esta es una tarea de responsabilidad imprescindible para sostener una radical oposición a naturalizar y perpetuar la categoría de los «sacrificables» en tiempos «deshonrados». ☉

Sandra Leopold Costáble

Doctora en Ciencias Sociales, Trabajadora Social.

Docente e investigadora del Departamento de Trabajo Social, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de la República.

Referencias bibliográficas en www.revistautopia.uy

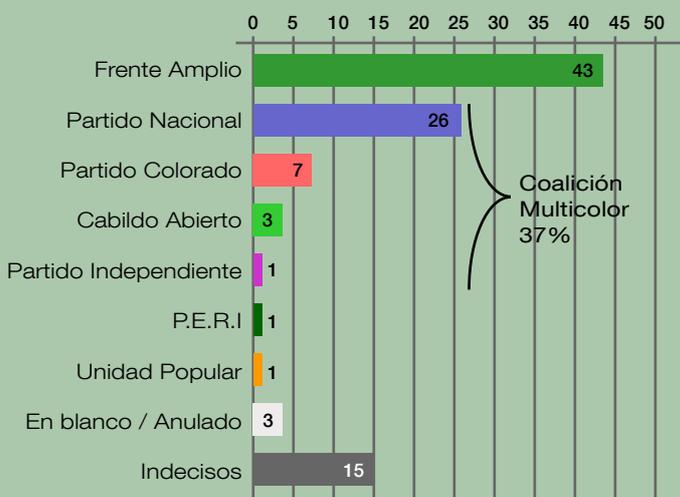
Nuestro vecino se juega el futuro

Sobre el final de la jornada del 13 de agosto de 2023, los números arrojados por las elecciones primarias, abiertas, simultáneas y obligatorias (PASO) de Argentina anunciaban la instalación de un nuevo fenómeno político en el país: la victoria de Javier Milei, candidato único del partido debutante La Libertad Avanza. Milei fue el ganador de las elecciones con 29,86% de los votos, seguido por los lemas Juntos por el Cambio (28% entre Patricia Bullrich y Horacio Rodríguez Larreta) y Unión por la Patria (27,28% entre Sergio Massa y Juan Grabois). La consolidación de la popularidad de Milei, actualmente diputado federal de la Nación, ocurre a partir de una recurrente presencia del candidato como panelista y entrevistado en canales de televisión, desde donde ha realizado afirmaciones polémicas como su intención de "quemar el banco central", dolarizar la economía argentina y legalizar la venta de órganos. Con el país enfrentando un momento muy complicado, con más de 40% de la población por debajo de la línea de la pobreza, Argentina se enfrenta a un panorama crítico en el que probablemente en noviembre veamos un balotage entre el outsider Milei, impulsado por el "voto hartazgo" de una ciudadanía enojada con sus representantes políticos, y Sergio Massa, actual ministro oficialista de economía en un país que presenta una inflación acumulada de más del 80% en 2023.



A un año de nuevas elecciones nacionales en Uruguay

Falta aproximadamente un año para las elecciones generales en Uruguay, que se realizarán el 27 de octubre de 2024. Varias candidaturas en distintos partidos han sido oficializadas y ya se encuentran en carrera para la primera instancia electoral que tendrá el país el año que viene, las elecciones internas del 30 de junio. Mientras que la ex candidata a la intendencia de Montevideo Laura Raffo oficializó su precandidatura presidencial con el lanzamiento de su nuevo sector Sumar, en nombre que muestra mayor intención de voto en el oficialismo es el actual secretario de presidencia, Álvaro Delgado. Por el lado del Frente Amplio, hace rato ya que muestran sus cartas los sendos intendentes de Montevideo y Canelones, Carolina Cosse y Yamandú Orsi, quienes concitarían la mayoría de los votos de la coalición de izquierda, en una carrera de la cual también participan el Intendente de Salto Andrés Lima y el senador Mario Bergara. Según la reciente encuesta de Equipos "¿Qué votarían los uruguayos si las elecciones fueran hoy?", el 43% manifestó preferir al Frente Amplio, mientras que 37% se inclinaría por la "coalición multicolor", en un desglose de 26% para el Partido Nacional, 7% para el Partido Colorado (que ya oficializó la precandidatura del actual presidente del Codicen Robert Silva) y un magro 3% para Cabildo Abierto, que volvería a tener como líder al ex Comandante en Jefe de las Fuerzas Armadas, Guido Manini Ríos.



Uruguay conmemoró 50 años del Golpe de Estado

El pasado 27 de junio se cumplieron 50 años del día de 1973 en el que el entonces presidente Juan María Bordaberry anunciaba por cadena de radio y televisión la disolución del Parlamento, dando inicio a la dictadura militar que gobernaría al país durante casi 12 años. A lo largo de varias semanas, se desarrollaron en el país numerosas actividades de memoria sobre diversos hechos relacionados al gobierno de facto y las violaciones de los derechos humanos perpetradas, incluyendo la reivindicación por las 191 personas que continúan desaparecidas. En el marco de la fecha, en el Parlamento uruguayo se llevó a cabo un acto de conmemoración con presencia de los principales representantes y figuras políticas del país, además de realizarse en los alrededores del Palacio Legislativo una vigilia por la memoria de las atrocidades cometidas y bajo el lema "Nunca más".



Foto: María Eugenia Pereira

Agua: Uruguay cruzó el límite

Poco tiempo atrás, si alguien hubiese afirmado que en Uruguay saldría agua salada de la canilla debido a la escasez de agua potable en las reservas de la capital, nadie se lo tomaría en serio. Pero es el límite que ha cruzado el país desde abril de 2023, cuando la peor sequía en 74 años, sumado a una inaudita falta de respuesta de las instituciones públicas, determinaron que los habitantes de Montevideo y la zona metropolitana se vieran obligados a consumir agua embotellada para las tareas más elementales del día a día. Más allá de las tardías obras realizadas por el gobierno para garantizar el abastecimiento de agua potable, que tras las lluvias ulteriores se fue restableciendo hasta llegar a la normalidad, la "crisis" del agua en Uruguay puso en discusión diversos temas como la forma de garantizar este derecho fundamental a toda la población (particularmente a las personas que carecen de recursos para comprar agua), la asignación insuficiente de recursos para OSE y la eficiencia de sus operaciones, las condiciones de acceso al agua por parte de empresas privadas que consumen millones de litros en sus operaciones... y la abundancia de agua con la que cuenta el país no hizo más que evidenciar aún más la necesidad de una mejor planificación que ponga a la población en el centro.



Foto: Ramiro Barreiro

Construir la agenda de desarrollo

Los que no celebramos esta etapa del capitalismo "financiarizado" como un logro a festejar, buscamos alternativas que ayuden a enfrentar los problemas de desigualdad, riesgos ambientales, conflictos sociales e incluso vacíos existenciales. El llamado es a pensar otros caminos de desarrollo orientados a afianzar la autonomía y libertad de las personas.



César Failache

T ranscurrido casi un cuarto del siglo XXI, se celebran los logros alcanzados por la humanidad en términos de la dotación de bienes y servicios, reconociéndose a veces, desde la desigualdad en la distribución de la misma; los riesgos ambientales que ha generado; los conflictos sociales que se multiplican a escala mundial, con la emergencia constante de guerras y conflictos armados; hasta la multiplicación de vacíos existenciales reflejados en el consumo de drogas, la inseguridad y la soledad, en medio de la proliferación de redes sociales y una mundanidad a escala planetaria.



Foto: Matías Lozano

"Se trata de encontrar los instrumentos de liberación de diferentes formas de alienación características de la sociedad actual".

La fortaleza y el apoyo financiero que obtienen los halcones de las finanzas, y la presencia supletoria del estado para resolver los problemas mencionados nos reduce al papel de acompañar a las víctimas. Buscamos alternativas que ayuden a enfrentar los problemas mencionados, e incluso a pensar otros caminos de desarrollo, orientados a afianzar la autonomía y libertad de las personas y de cada persona. Es mucha la experiencia disponible, profundas las discusiones y numerosas las propuestas que emergen del lado de los que no celebramos esta etapa del capitalismo "financiarizado" como un logro a festejar, ni de los que pensamos que hay que seguir esperando que se derrame un poco de las bendiciones que promete la propaganda y que puede efectivizar el crecimiento económico desigual como el único camino posible.

El trabajo a realizar es enorme. Por una parte, un trabajo intelectual y militante, que siga buscando la forma de construcción y refuerzo de una sociedad democrática, la precisión de la forma en que se acunen lazos comunitarios, con una mística de respeto a la dignidad de cada ser humano y de todos los seres humanos. Coherente con esta perspectiva, se destaca la relevancia del trabajo y el empleo, la relevancia de contemplar la desigualdad en la distribución de activos e ingresos, el logro de mínimos de acceso a los servicios de salud, educación, vivienda y hábitat dignos, así como ingresos capaces de evitar las situaciones de miseria e inseguridad de todos y cada uno. Se trata de encontrar los instrumentos de liberación de diferentes formas de alienación características de la sociedad actual, empezando por los que atañen a la forma misma de concebir la política económica orientada a dicho fin.

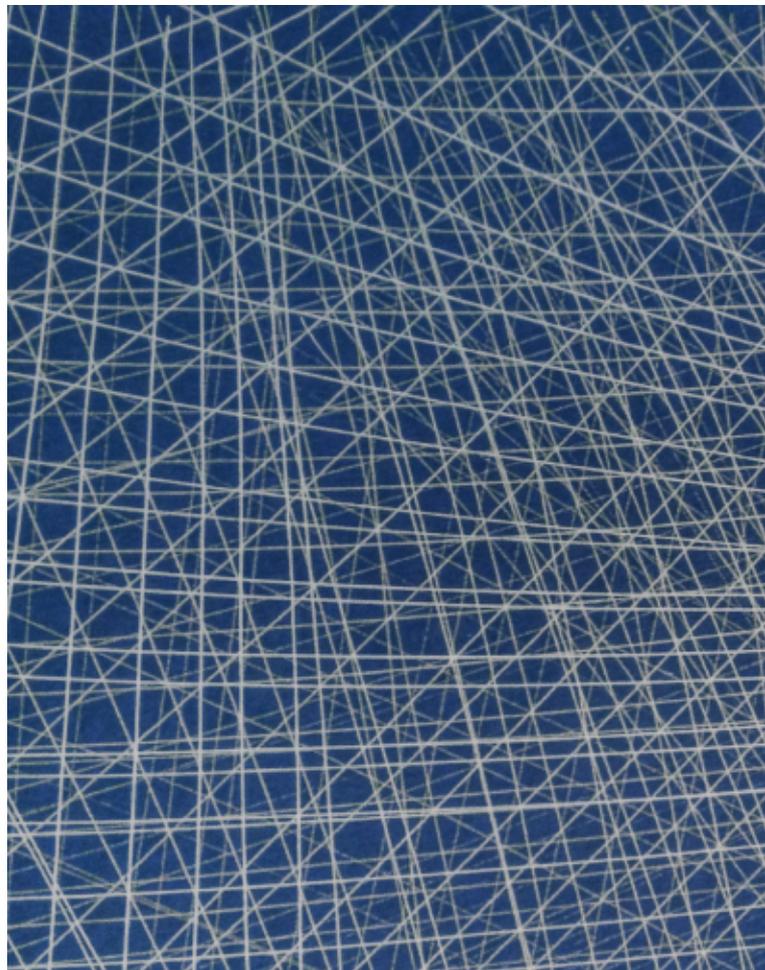
En consecuencia, se trata entonces de discutir y compartir las formas y recorridos de lograr el desarrollo productivo frente a las nuevas condiciones que plantean los cambios tecnológicos, atentos a la administración de los recursos naturales y humanos disponibles en el país, los necesarios para fortalecer nuevos sectores y la transformación de los ya conocidos.

Se trata de detectar las capacidades a fortalecer, tanto a nivel empresarial como sus impactos en el mundo del trabajo.

Se trata también de considerar las condiciones para la gestión financiera del proceso de desarrollo productivo, en tanto involucra el diseño de incentivos y el uso de recursos.

Ello supone concebir una estrategia vinculada a la estabilidad macroeconómica, dependiente de las políticas fiscal (tributaria y gastos) y financiera (monetaria/cambiaría y de administración de riesgos soberanos: acceso al financiamiento externo y cumplimiento de compromisos de endeudamiento).

A darle contenido a esta agenda de desarrollo nos convocamos. 



César Failache

Oriundo de Santa Lucía (Canelones). Licenciado en Economía (UDELAR) con posgrado en la Université Catholique de Louvain. Trabajó en el cooperativismo de ahorro y crédito. Integró el Directorio del Banco Central del Uruguay en el primer gobierno del Frente Amplio. Fue docente de Economía, está casado y tiene dos hijos.

¿Cómo fue que nos desviamos de lo sustantivo y nos deslumbramos con lo accesorio?

Es imposible armar un puzle con piezas de distintas cajas, con distintos tamaños, formas y figuras. Esto es lo que ocurre cuando buscamos conciliar, en un único modelo de desarrollo, bienestar humano, equidad, crecimiento económico y sustentabilidad ambiental. Surgen más preguntas que respuestas y las piezas desparramadas esperan por ser integradas. No llegaremos a un puzle perfecto, pero podemos aspirar a componer un mosaico. La ecología integral puede ser la resina que estamos necesitando para esa difícil -pero no imposible- tarea.



Ana Virginia Chiesa



¿**P**ara qué deberían servirnos nuestras economías?

Desde una perspectiva humanista cristiana, el foco debería estar puesto en una economía que sea vehículo para alcanzar las condiciones materiales necesarias para -en conjunto con una multiplicidad de condiciones de base- garantizar la dignidad humana. En términos de Manfred Max Neef, debería permitimos obtener los satisfactores requeridos, variables a lo largo del tiempo y las culturas, para cubrir las necesidades humanas, que son siempre las mismas: subsistencia, protección, afecto, entendimiento, participación, ocio, creación, identidad, libertad.

Cuando la economía se transforma en un objetivo en sí misma y pierde de vista el servicio que debe prestar a la humanidad; cuando los mercados financieros se separan de la economía real; cuando los cambios en nuestro modo de vida nos llevan a que los satisfactores sean extremadamente más demandantes de recursos y más generadores de residuos que la capacidad de la biósfera para absorber esos efectos; cuando además de demandar todos estos satisfactores accesorios no se logra ni siquiera condiciones de mínima en la satisfacción de las necesidades sustantivas para un número importante de personas, el sistema económico se desvirtúa de tal forma que debería alarmarnos y llamarnos a un consenso social por una acción urgente.

En particular, en nuestra región latinoamericana y caribeña, la más desigual del mundo, "la pobreza y la pobreza extrema alcanzaron valores de 32,3% y 12,9% respectivamente. Es decir que 201 millones de personas no tuvieron ingresos suficientes para cubrir sus necesidades básicas y que, de ellas, 80 millones de personas carecieron de los recursos para adquirir una canasta básica de alimentos", según datos de la CEPAL. Si esto no nos rompe los ojos (y el corazón, despertando nuestra profunda compasión), no sé qué lo hará. Más aún si consideramos el escandaloso contraste entre estas vidas de precariedad, y las del extremo opuesto, como nos muestran las estimaciones de Oxfam International: el 1% más rico de la población mundial (que equivale a menos de 80.000 personas) tiene el doble de riqueza que otras 6.900.000.000 personas juntas.

En este punto, es ilustrativo citar a Adam Smith: "El rico apenas consume más alimento que el vecino pobre. La calidad puede ser muy diferente y la preparación más delicada, pero, por lo que toca a la cantidad, es poca la diferencia. Pero compárese el espacioso palacio y la gran guardarropía del uno con la mísera choza y los harapos del otro y se hallará que la diferencia en albergue, vestido

"El sistema económico se desvirtúa de tal forma que debería alarmarnos y llamarnos a un consenso social por una acción urgente".

y ajuar es tan considerable en lo que respecta a la cantidad como a la calidad.

El deseo de alimento se halla limitado en todos los seres humanos por la limitada capacidad de su estómago, pero el deseo de conveniencias, aparato mobiliario, ornato en la construcción, vestido y equipaje, parece que no tiene límites ni conoce fronteras".

Con esto no pretendo escudarnos señalando la responsabilidad del 1% más rico de la población, pretendiendo que el resto no debamos cambiar nada. El contraste entre los extremos es desorbitante, pero entre medio, somos miles de millones las personas que también deberemos reformular nuestro modo de vida más temprano que tarde.

La desconexión entre el sistema económico y el sistema ecológico que lo contiene

Esta falta de límites en la cantidad y variedad de lo que consumimos ha llevado a que, generación tras generación, el consumo desmedido, devenido en consumismo, lleve a un crecimiento exponencial en la extracción de recursos naturales, en la generación de residuos sólidos y líquidos y en la emisión de gases contaminantes al aire y a la atmósfera. Según la estimación de la Global Footprint Network, el pasado 2 de agosto agotamos la totalidad de los recursos que el planeta puede renovar en un año, y a partir de ese día estuvimos viviendo como deudores ecológicos, y lo haremos así hasta el 31 de diciembre, y así ocurre todos los años, cada vez más temprano.

Todo este crecimiento exponencial, a su vez repercute de tal forma en nuestros ecosistemas (los que soportan la vida humana en el planeta) que estos se ven continuamente degradados. Hemos incrementado nuestras presiones sobre el planeta y sobrepasado todo tipo de umbrales ecológicos, generando varios daños, algunos irreversibles, en el estado de nuestros ecosistemas. En suma, el consumo no tiene límites, pero el planeta sí, y ahí es donde se genera la contradicción. Ya lo planteaba en 1972, un equipo de investigadores del MIT liderados por Donella Meadows en el informe 'Los límites al Crecimiento': "no se puede crecer de forma infinita en un planeta con recursos finitos".

La definición de desarrollo sostenible acuñada por el consenso internacional (Informe Nuestro Futuro Común,

coordinado por la ex primera ministra noruega Gro Harlem Brundtland), procuró resolver esta tensión al relativizar estos límites mediante la organización social y el desarrollo tecnológico, para "abrir paso a una nueva era de crecimiento económico".

Sin embargo, a la fecha seguimos presenciando contradicciones no resueltas entre el desarrollo y la sustentabilidad ambiental, con consecuencias cada vez más visibles (calentamiento global, extinción de especies, exceso de nutrientes en cursos de agua, escasez hídrica, disminución de la población de polinizadores, suelos contaminados, etc.).

Entre la presión que la actividad humana ejerce sobre los ecosistemas y el efecto en su estado, las escalas temporales son diferentes según el problema ambiental del que se trate. Pero en numerosas ocasiones, los efectos en el estado de los ecosistemas no son visibles de forma inmediata. Esto genera un desfase, es decir una "demora", entre la presión y el cambio en el estado del ecosistema. Cuando este cambio por fin se hace evidente, y empezamos a advertir las consecuencias negativas sobre nuestras propias vidas, allí es que se activa la respuesta. La opinión pública pone finalmente el tema en la agenda y presiona al sistema político para que éste lo incorpore en sus prioridades, lo que a su vez repercute en que se destinen más recursos a la investigación en el tema, se movilicen recursos para inversiones para mitigar o atenuar las consecuencias negativas, se busque incidir en las prácticas para minimizar futuras afectaciones, entre otras medidas. Lo preocupante es que muchas veces, para cuando esto sucede ya es demasiado tarde, y terminamos asumiendo el costo de la inacción (económico, ambiental, en salud, y en calidad de vida).

Basta mencionar la reciente escasez de agua en la cuenca del río Santa Lucía, que a su vez llevó a un deterioro en la calidad del agua distribuida a los hogares e industrias abastecidas por esa cuenca, al punto que dejó de ser potable por un tiempo y obligó a la población del área metropolitana a incurrir en gastos defensivos como comprar agua embotellada, con impactos dispares en el costo de la canasta de consumo según el nivel de ingreso del hogar. Esto sin entrar en los impactos negativos sobre las actividades productivas que usan el agua como insumo.

Desde una visión antropocéntrica es inminente atender estos problemas en tanto tienen o tendrán consecuencias negativas tangibles en nuestras vidas, y en mayor medida en las vidas de poblaciones más vulnerables y menos resilientes, lo que profundiza aún más la desigualdad. Y si nos movemos a una visión biocéntrica como postulan las corrientes de sustentabilidad más

fuertes, debemos actuar también en nombre del valor intrínseco de la naturaleza (no solo por la utilidad que ésta le presta a la humanidad).

Hasta aquí he planteado (de forma muy resumida) el nudo del asunto. Pero lo que se propone este artículo, además de sacudirnos un poco, es aportar a nuestras utopías, no como una quimera, sino en el sentido que el humanismo cristiano le otorga a la palabra, como un lugar bueno hacia el cual caminar, que requiere sí un esfuerzo de gran magnitud, pero que es alcanzable y nos sirve de guía e impulso.

Posibles vías de salida, dentro y fuera de la lógica del modelo actual

La carta encíclica *Laudato si'* del papa Francisco sobre el cuidado de la casa común, del año 2015, plantea de una forma admirablemente clara la mirada de la ecología integral. Dirigiéndose no solo a creyentes sino a "todas las personas de buena voluntad", hace "una invitación urgente a un nuevo diálogo sobre el modo como estamos construyendo el futuro del planeta. Necesitamos una conversación que nos una a todos, porque el desafío ambiental que vivimos, y sus raíces humanas, nos interesan y nos impactan a todos". Así, concibe a la ecología integral como un nuevo paradigma de justicia, una ecología que "incorpore el lugar peculiar del ser humano en este mundo y sus relaciones con la realidad que lo rodea". De hecho, no podemos "entender la naturaleza como algo separado de nosotros o como un mero marco de nuestra vida". La ecología integral tiene su fundamento en el hecho de que todo está conectado. Por ello ecología y justicia social están intrínsecamente unidas.

El reciente documento *Aportes desde la ecología integral* al abordaje de los desafíos ambientales en Uruguay, elaborado por el grupo de ecología integral del Instituto Humanista Cristiano Juan Pablo Terra, busca plasmar de qué forma la identidad humanista cristiana se intersecta con los desafíos actuales de Uruguay en términos de sostenibilidad y aporta elementos que podrían ser valiosos para la construcción colectiva de respuestas.

Una posible salida a todas estas tensiones es la propuesta del desacople, que típicamente se presenta como una separación del rumbo del crecimiento económico respecto del de la extracción de recursos naturales y de la generación de residuos. Esto es, crecer más extrayendo menos recursos y generando menos residuos. La economía circular, el desarrollo tecnológico y la incorporación de la naturaleza al mercado a través de incentivos económicos, son formas de ir hacia ese desacople.

Más aún, podemos aspirar a desacoplar la mejora en el bienestar respecto del crecimiento económico (generar más bienestar con un mismo crecimiento).

Ante esta confianza en los mecanismos de mercado, en la eficiencia y en el desarrollo tecnológico, enseguida se despierta un sentido de precaución, un secreto a voces muchas veces callado para no apagar la máquina: ¿será suficiente el desacople que podamos lograr? ¿o tenemos que además pensar en un cambio de raíz en nuestro modo de vida? Allí nuevamente encontramos algunas pistas en la *Laudato Si'*, que inspirada en San Francisco de Asís, trae a colación el concepto de sobriedad o austeridad.

"Si nos acercamos a la naturaleza y al ambiente sin esta apertura al estupor y a la maravilla (...), nuestras actitudes serán las del dominador, del consumidor o del mero explotador de recursos, incapaz de poner un límite a sus intereses inmediatos. En cambio, si nos sentimos íntimamente unidos a todo lo que existe, la sobriedad y el cuidado brotarán de modo espontáneo. La pobreza y la austeridad de San Francisco no eran un ascetismo meramente exterior, sino algo más radical: una renuncia a convertir la realidad en mero objeto de uso y de dominio". En consonancia con lo anterior, la economista Kate Raworth nos llama a dejar atrás nuestra adicción por el crecimiento económico y cambiar el objetivo, del PBI a la rosquilla. Una rosquilla cuyo círculo interior es el piso social, determinado por las necesidades humanas, y cuyo círculo exterior son los límites planetarios, el techo ecológico. Según esta autora, una economía sana no debería estar enfocada en crecer sino en prosperar, manteniéndonos siempre dentro de esa rosquilla.

¿Cómo pasar de la situación actual a esta utopía? ¿Cómo lograr una transición ecológica justa? Creo que son preguntas que debemos empezar a hacernos, en especial por los más pobres, por el bien de las generaciones venideras y por respeto a nuestra madre tierra. Hacemos estas preguntas y responderlas con fundamento para seguir componiendo el mosaico, requiere reflexión, pero también requiere más investigación sobre los límites planetarios; investigación empírica sobre formas de traducir un mismo nivel material en mejores niveles de bienestar; desarrollo de modelos macroeconómicos alternativos que indaguen sobre formas en las que una economía podría ser sana sin necesitar del crecimiento económico perpetuo y sin menoscabar la posibilidad de los países menos desarrollados, y de los sectores más desprotegidos de todos nuestros países, de proveerse de los bienes y servicios necesarios para alcanzar niveles de vida dignos. Hace falta participación e involucramiento real de todos los actores de nuestra sociedad. También hacen falta modelos sectoriales y microeconómicos alternativos a nivel de todo tipo de organizaciones. Y para pasar a la acción, y que el cambio sea sustentable, también deberemos modificar nuestros modelos mentales como personas y comunidades, hacia un nuevo modo de vida. 

Ana Virginia Chiesa

Economista, diplomada en teoría política y gestión pública, y especialista en finanzas corporativas. Ha trabajado como consultora y como docente universitaria en diferentes temas relacionados con economía y ambiente, integrando la perspectiva social. Forma parte de la comunidad de práctica GEVI (Grupo de Economía Verde e Inclusiva) y es integrante del Grupo de Ecología Integral del IHC Juan Pablo Terra. La autora agradece afectuosamente a las y los integrantes del Grupo de Ecología Integral, por todos los aportes e intercambio en el seno del grupo, que sin duda han enriquecido su visión para la redacción de esta columna.



La realidad está preñada de futuro

Entendiendo la realidad (acontecimientos, cultura, ideas) como constructo histórico colectivo, podemos afirmar que está preñada de futuro y siempre puede dar más de sí. El papel de los cristianos no es menor, si, junto a otros, buscamos “en primer lugar el reino de Dios y su justicia” (Mt. 6, 33). En este artículo planteo el aporte de la Filosofía y la Teología, en particular las latinoamericanas, como miradas críticas y esperanzadoras de la realidad.



Rosa Ramos

Desde que nuestros antepasados pudieron erguir la cabeza medianamente, empezaron a ver más allá del suelo inmediato, su campo de visión se expandió y la contemplación iniciaba así su largo camino inconcluso. Los brazos se alzaron, las manos empezaron a moldear, a crear objetos útiles primero y pronto ornamentales, o con líneas “inútiles” que denotaban una novedad, ¿gusto por lo bello, autotranscendencia en rituales, valoración de la gratuidad? Todo eso, aunque sin categorías aún que lo describieran. El cerebro en simultáneo se fue desarrollando, la corteza cerebral ampliando y las conexiones multiplicando velozmente; el lenguaje y la memoria permitieron acumular aprendizajes y proyectar... ¡en esta pequeña porción del cosmos asomaba la humanidad y empezaba a tener “mundo” e “historia”, y no sólo “medio” o “entorno”!

Aunque tradicionalmente llamamos historia a la etapa que se inicia con la escritura, debe ser revisado ese concepto, de hecho, ya lo es, porque lo que llamábamos prehistoria es también historia humana, “hechura” humana. Hoy podemos tildar la división “prehistoria-historia” de colonialista e impuesta desde un saber ilustrado y eurocéntrico. Muchos pueblos no tenían escritura cuando fueron colonizados y muchos aún hoy no la tienen, pero su oralidad de larga data, que incluye cantos, rituales y diversas comprensiones de la realidad, ilustra una construcción histórica en la que fueron activos partícipes; nos revela su autoconciencia y búsquedas de vida buena. Por siglos los “occidentales” hemos despreciado y hasta ridiculizado esos saberes. ¡Que tengamos categorías de pensamiento diferentes (me pesa contradecir a Kant que tanto he admirado), no significa que no haya pensamiento! Tampoco, por ende, significa que no haya filosofía y/o teología para pensar y decir la realidad, que incluye el Misterio que somos y en el que vivimos entretejidos.

Hechas estas mínimas pero necesarias aclaraciones,

que podrán ser desarrolladas en otra oportunidad, me voy a centrar en la filosofía y la teología occidentales que son las más conocidas y aceptadas en nuestros círculos intelectuales uruguayos.

Filosofía y Teología son componentes del sistema simbólico humano, como también lo son el arte en sus múltiples manifestaciones, las ciencias, las religiones -en plural-, los diversos ritos, los lenguajes. Así lo señalaba hace casi un siglo Ernest Cassirer. No obstante, también quienes se han dedicado a estas comprensiones de la realidad, han pecado de hybris y han creído que Filosofía y Teología eran los saberes últimos, radicales, por tanto, superiores y casi intocables. Que no son intocables ni inmutables es obvio, porque tenemos una historia de la Filosofía y, asimismo -aunque siempre ha costado reconocer-, pluralidad de Teologías, no sólo a lo largo del tiempo, sino coexistiendo y confrontándose, aún en la Edad Media (por ejemplo: scotismo y tomismo). Por tanto, considero que Filosofía y Teología no son formas de conocimiento superiores contrapuestos y excluyentes de otras formas, sino que pueden ser aportes valiosos que contribuyan al abordaje de la realidad (y del futuro) en un contexto cultural histórico y concreto. Es más, lo pueden hacer apoyadas y en colaboración con otros saberes.

Entiendo el aporte de la Filosofía hoy (ha sido diverso en diferentes momentos históricos, espacios y contextos) como el esfuerzo racional de comprensión y análisis crítico de la realidad. Como un trabajo de desvelar (“aletheia”, que en otro tiempo hacía referencia a correr el velo y llegar a lo esencial y/o primordial) y desenmascarar las estructuras externas y los paradigmas de comprensión que condicionan al sujeto, que lo “sujetan” e inmovilizan, limitándolo en su capacidad de pensamiento y acción, condenándolo a la repetición y/o reproducción.

El pensamiento filosófico crítico tiene un poder que amenaza el status quo, que cuestiona lo establecido como obvio, natural, normal, e inmutable, y abre a alternativas nuevas para pensar y actuar en la realidad, vale decir abrir y construir futuro.



Este esfuerzo de la Filosofía por dejar de ser o identificarse con la Metafísica y abordar críticamente la realidad y el propio conocimiento de ella, tuvo -a mi juicio- un punto de inflexión a partir del siglo XX con diversos autores. Así por nombrar a algunos: José Ortega y Gasset y su crítica al idealismo, Tomas Kuhn y su planteo de los paradigmas en epistemología, Michel Foucault con su crítica a las diversas formas y relaciones de poder, Hannah Arendt y su filosofía política, partiendo del holocausto judío, Michel de Certeau que abordó problemáticas diversas como la historia, la vida cotidiana y la mística, Hans Jonas y su principio de responsabilidad que está en la base del pensamiento ecológico actual, María Zambrano y el valor de la razón poética para abordar la realidad, Martha Nussbaum con su filosofía del derecho y la política, así como su feminismo universalista, Edgard Morin y su propuesta del pensamiento complejo, Zygmunt Bauman y su crítica a la modernidad líquida... Más recientemente tenemos el abordaje crítico de Byung Chul Han, que cuestiona la sociedad del rendimiento en la que el ser humano se explota a sí mismo.

No obstante, no podemos desconocer que estos planteos críticos y muy valiosos, se ubican en "el norte", dan cuenta, analizan los problemas del primer mundo. Sus planteos no pueden sin más ser repetidos en nuestros contextos del sur, "que también existe" y es peculiar; aquí coexisten problemas semejantes a los europeos por la cultura globalizada, pero la mayoría de las personas viven una realidad que no es líquida (Bauman) ni es fruto de un exceso de positividad (Chul Han). Hay problemas propios del tercer mundo que nos agobian.

En este sentido, en América Latina se han destacado varios pensadores atentos a las problemáticas del sur, interpelándolas en la misma línea de una filosofía crítica y contextual, dispuesta a pensar críticamente la realidad y nuestro modo de acceder a ella. Algunos nombres: Carlos Vaz Ferreira, Arturo Ardao, Leopoldo Zea, Enrique Dussel, Ignacio Ellacuría, Esther Díaz, Diana Viñoles... En nuestro país destaco el profundo aporte de José Luis Rebellato a nivel de la ética y a la vez de la educación popular, da cuenta de ese compromiso vital del intelectual con su medio.

Esta breve nómina (de ambos hemisferios) puede ser, sin duda, ampliada o cuestionada según los enfoques y adhesiones. Personalmente me resultan interesantes estos pensadores y pensadoras precisamente porque no son exclusivamente filósofos, sino que han cultivado o cultivan otros saberes, así como por su abordaje bastante holístico de la realidad. También destaco que los autores citados no sólo pretenden o han pretendido un conocimiento teórico de los problemas contemporáneos, sino

incidir sobre ellos, vale decir: transformar la realidad. En su diversidad coinciden en una visión de la filosofía crítica que cuestiona lo establecido culturalmente, que procura un futuro diferente para la humanidad, más justo en sus relaciones, respetuoso de la naturaleza y de la vida en sus diversas formas. Un futuro donde las personas puedan realmente crecer en libertad y responsabilidad en tanto crezcan en lucidez y comprensión de los sistemas construidos históricamente.

En cuanto a la Teología cristiana, "logos" (estudio, palabra, argumentos, razones) acerca de Dios, en occidente se remonta a los Padres de la Iglesia, y al esfuerzo por dar razones e inculcar la fe postpascual en los medios no judíos, grecorromanos, una vez que se expanden las comunidades cristianas. Así tenemos una intensa labor teológica que precede a cada Concilio y sus definiciones. Pero ya antes, en la elaboración de los libros del Nuevo Testamento, notamos diferentes teologías al intentar interpretar y explicar el origen, la vida, la prédica del reino de Dios, así como la muerte y resurrección de Jesús, al que llaman con distintos títulos: Hijo de Dios, Mesías, Cristo, Nuevo Moisés, Señor, Salvador, Hijo de David, Hijo del Hombre... Estos títulos y la misma estructuración de cada Evangelio, por ejemplo, ya evidencian diferentes teologías que coexistían en el siglo I.

El largo derrotero de la Teología, o más exactamente de las teologías, es bastante conocido. La influencia de Platón y Plotino, así como de los estoicos romanos en San Agustín, la de Aristóteles en Santo Tomás y tantos teólogos. Una vez que esta teología se impone -impregna varios Concilios- llega con fuerza hasta el siglo XX, si bien ya habían surgido otras comprensiones que eran toleradas o condenadas, según su suerte, por el Magisterio Eclesial. Recordemos que el Concilio Vaticano I condena toda filosofía que no sea la tomista, y arremete contra la Modernidad al punto que pocos años después, a partir de 1910, se exige el Juramento antimodernista a "todo el clero, los pastores, confesores, predicadores, superiores religiosos y profesores de filosofía y teología en seminarios". Y esto rigió hasta 1967, ya celebrado el Concilio Vaticano II (1962-1965).

Sin embargo, el Espíritu sopla con libertad, la historia no se detiene y la Modernidad llegó -pese a las condenas- al trabajo de los teólogos. Así, por ejemplo, los avances científicos en el campo de la lingüística contribuyeron mucho a enriquecer la hermenéutica bíblica con sus nuevos métodos para abordar los textos: histórico-críticos, histórico-genéticos y críticos textuales, que permiten acceder a las tradiciones que conformaron las Escrituras. Otros estudios como la historia de las formas y de los géneros literarios, son fundamentales para una

comprensión del sentido original de los textos en sus contextos. Cabe subrayar que el Concilio Vaticano II, en contraste con el I, alienta el uso de estos métodos modernos fruto de las ciencias (DV 12). Por otra parte, sabemos que los textos son leídos e interpretados a partir de la realidad e inquietudes de una comunidad situada. Es en ese sentido que podemos afirmar que la Palabra de Dios es siempre actual, dice algo pertinente hoy.

El Espíritu Santo no ha dejado de suscitar y animar búsquedas y hermenéuticas más adecuadas a los tiempos, espacios, circunstancias, culturas, en un mundo y una conciencia en evolución. Afirmando que la historia tiene un estatuto teológico, que es un locus teológico, surgen las llamadas teologías contextuales que procuran decir algo sobre el Dios Vivo, significativo para hoy, desde unas coordenadas espacio-temporales concretas. Si Dios se revela en la historia (como paradigma tenemos su revelación interpretada y recogida en los textos del AT y NT), si Jesús es la plena revelación de Dios y nos invita a leer los signos de los tiempos... ¿cómo no estar atentos a ellos y desde allí hacer teología? ¿Cómo no abrirse a la novedad de ese Dios revelado y a desvelar, presente hasta el fin de los tiempos (Mt. 28, 20), pero que aún no es todo en todos? (1 Co 15, 28)

La teología se ha abierto y enriquecido en su trabajo con los valiosos aportes de la sociología, la historia, la antropología (no sólo la filosófica sino la biológica y cultural), la psicología y hoy de la neurociencia. A su vez las teologías actuales desvelan una correlación fundamental: que lo dicho sobre Dios, implica un decir acerca de lo humano y que lo dicho, pensado, descubierto de la realidad humana, supone un decir acerca de Dios. De otro modo reaparece aquella idea de que para preguntarse por el Ser hay que preguntarse por el ser que se pregunta por el Ser. Pero con una nota nueva y fundamental: no se trata de estudiar al "Ser en sí", sino al Trascendente diciéndose en la inmanencia de la historia. Y el ser humano no es en abstracto: existen las personas situadas, pueblos diversos con sus culturas, idiosincrasias e historias aconteciendo, construyéndose...

Dicho lo cual, parece claro, pero hay que decirlo: las teologías contextuales proceden de modo inductivo, parten de lo particular, una situación, una matriz cultural, y desde ahí buscan interpretar la voluntad salvadora de Dios, leen su Palabra, elaboran un juicio y asumen postura y compromiso con la realidad (esa preñada de futuro, que sufre dolores de parto y pide ayuda para parir).

La Teología de la Liberación nacida en este continente es un ejemplo claro de teología contextual. Concebida como momento segundo (reflexión crítica), siendo el momento primero la praxis cristiana, la acción transformadora de la

realidad que se juzga -a la luz de la fe- contraria a la voluntad de Dios. Huelga decir que la TL surge en el contexto de una Latinoamérica colonizada y empobrecida, donde los distintos rostros de los pobres (ver Conferencia Episcopal Latinoamericana de Puebla), reclaman la denuncia y la acción de los cristianos.

El teólogo chileno, Jorge Costadoat, sj, en el 2021, tras varias décadas de estudio sobre la TL, recogiendo su historia, la define de este modo: "es una reflexión crítica sobre la praxis (en el más amplio de los sentidos) de cristianos y cristianas pertenecientes a colectivos humanos oprimidos, realizada por teólogos y teólogas comprometidos con su liberación que se valen de los instrumentos de conocimiento de la realidad de las ciencias sociales, y discernida en virtud de la tradición de la Iglesia". (Theologica Xaveriana, vol 71)

En su origen, la propuesta de Gustavo Gutiérrez fue clara: dejar de mirar y copiar la teología europea y pensar desde América Latina y desde los pobres, se trata, como lo dice el título de aquel libro suyo tan emblemático de Beber en su propio pozo, 1983. Luego Jon Sobrino, por su parte, planteará su Cristología desde las "víctimas" o de los "crucificados de la historia": "La perspectiva de las víctimas ayuda a leer los textos cristológicos y a conocer mejor a Jesucristo. Por otra parte, ese Jesucristo así conocido ayuda a conocer mejor a las víctimas y, sobre todo, a trabajar en su defensa" (La fe en Jesucristo. Ensayo desde las víctimas, 1999). Recientemente en una magistral "Panorama del itinerario de la TL", Agenor Brighenti (en Susurros del Espíritu, publicado por Amerindia, 2023, pág 83), nos ubica recordando que una de las tareas iniciales fue liberar a la Teología de su connivencia con posiciones colonizadoras y opresoras.



El itinerario de este modo de hacer Teología tuvo sus duros momentos: las Instrucciones de la Congregación de la Doctrina de la Fe a la TL en 1984 y 1986 y los silencios impuestos a varios teólogos. Luego la Iglesia ha reconocido el aporte a la teología universal y a la Iglesia, y la TL no ha cesado de producir pensamiento y de acompañar las realidades a fin de transformarlas. Desde los orígenes han pasado más de cincuenta años, varias generaciones de teólogos y teólogas, y también han ido surgiendo nuevas miradas a partir de los sujetos que hacen teología desde sus respectivos lugares y de las prioridades epocales: Teología india, negra, feminista, ecológica, ecofeminista...Últimamente en estos lares, ha sido acogido con mucha esperanza el reciente nombramiento del argentino Monseñor Víctor Manuel Fernández como nuevo Prefecto para la Congregación de la Doctrina de la Fe, ¡nuevos aires!. La carta del Papa Francisco al escogido es muy auspiciosa para la producción teológica, reconoce el triste papel y métodos usados en el pasado por tal Congregación, y luego afirma: “La Iglesia necesita crecer en su interpretación de la Palabra revelada y en su comprensión de la verdad sin que esto implique imponer un único modo de expresarla. Porque distintas líneas de pensamiento filosófico, teológico y pastoral, si se dejan armonizar por el Espíritu en respeto y el amor, también pueden hacer crecer a la Iglesia. Este crecimiento armonioso preservará la doctrina cristiana más eficazmente que cualquier mecanismo de control”. Kant decía en el siglo XVIII que Hume lo despertó de su sueño dogmático. Salvando las distancias, a mí me despertaron del mío la Filosofía y la Teología latinoamericanas, fundamentalmente por la participación en Congresos de Filosofía en la década del 90 y en los últimos veinte años en muchos Congresos Internacionales de Teología organizados por Amerindia, que me han dado la posibilidad de conocer a grandes teólogos y, de primera mano, sus búsquedas y propuestas.

El método cultivado en este continente de “ver, juzgar y actuar”, es a mi juicio, la gran contribución al parto de un futuro más humano y más cercano al sueño de Dios. Estos tres momentos van siendo enriquecidos por la experiencia y nuevos aportes culturales, así el “ver” no se interpreta como un mirar ascético y objetivo, sino que incluye el ser afectado por la realidad, en tanto somos parte de ella. El “juzgar” no es tampoco entendido como juicio apodíctico lejano sino como la luz de la Palabra de Dios que se descubre contemplando juntos la realidad para proféticamente denunciar y anunciar. El “actuar” no es una intervención que cae como un aerolito, sino que

es discernida, llevada adelante comunitariamente y evaluada periódicamente, al contrastarla con nuevas miradas de la realidad. Y se ha agregado otro momento: el “celebrar”, muy propio de nuestros pueblos que sufren, pero también bailan y cantan con esperanza.

Filosofía (s) y Teología (s) tienen un papel crítico coincidente y fundamental ante la realidad compleja en este contexto histórico: violencia, suicidios, discriminaciones, pero también arte, colaboración, acogida al diferente, esa porfiada ternura de los pueblos en la solidaridad... El papel de interpretar todo eso, con las categorías racionales disponibles (Filosofía) y a la luz de la fe en Jesucristo (Teología), también incluyendo nuevos saberes y hermenéuticas que reconocemos como “sentipensar” o “corazonar”. Tienen el papel de generar, catalizar o animar el pensamiento crítico y la acción transformadora que contribuya a la defensa de la casa común, que abra futuro digno (vida buena, abundante y compartida con alegría y esperanza) para todas las personas.

Como decíamos al iniciar este aporte: la realidad está preñada de futuro y puede dar más de sí, sobre todo cuando los cristianos, junto a otros colectivos de buena voluntad, asumiéndonos parte del problema, nos comprometemos a transformarla.

Para concluir este artículo cito a la teóloga colombiana Dra. Consuelo Vélez: “La teología latinoamericana debe seguir comprometida con la transformación de la historia y, en discernimiento constante, está llamada a denunciar este sistema injusto. Es necesario buscar todas las alternativas posibles para “incluir” a los más desfavorecidos. No podemos situarnos fuera de esta realidad social y mucho menos caer en la tentación de no ver ninguna salida o de renunciar al sueño de “otro mundo posible”. La autora tiene numerosos libros y cientos de artículos publicados, este en la Revista Theologica Xaveriana 153, no es reciente, sí muy vigente y coincidente con Susurros del Espíritu. 

Rosa Ramos

Profesora de Filosofía y formada en Teología, con Maestría en Ciencias Religiosas. Autora de cientos de artículos y tres libros: *¿Espiritualidad uruguaya? Una mirada posconciliar* (2013); *Historias mínimas. Rendijas al misterio humano* (2019 en Uruguay y 2020 en España); *¿Tiene sentido la aventura humana? Reflexiones para cristianos en coautoría con Armando Raffo*, sj (Córdoba, Argentina, 2022). Integrante de Amerindia, para cuyo blog escribe habitualmente (amerindiaenlared.org)

Políticas públicas y cooperativismo: a 20 años de la R.193 de la OIT

En el marco del convenio de colaboración entre el Instituto Juan Pablo Terra y la Confederación Uruguaya de Entidades Cooperativas (CUDECOOP), se desarrollaron dos líneas de trabajo: la investigación sobre la temática de la negociación colectiva, a cargo de Pablo Guerra; y un proceso de formación que incluyó un ciclo de capacitación en negociación colectiva en 2021 y la preparación del V Encuentro Nacional de Cooperativas a partir de Encuentros Regionales desarrollados en Tacuarembó, Canelones, Salto y Colonia. A continuación, se presenta el documento preparado para el Eje 2 – Políticas públicas para la promoción de las cooperativas de dicho Encuentro.



Juan Pablo Martí



El análisis de la evolución de las políticas públicas para el cooperativismo no puede desconocer que, en el año de 2022, se cumplieron 20 años de la Recomendación 193 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) sobre la promoción de las cooperativas. En ella se reconoce “la importancia de las cooperativas para la creación de empleos, la movilización de recursos y la generación de inversiones, así como su contribución a la economía”. En particular, y referido a la promoción y el fomento establece que “los gobiernos deberían establecer una política y un marco jurídico favorables a las cooperativas y compatibles con su naturaleza y función”.

Mucho ha cambiado en las políticas públicas para el cooperativismo en estos 20 años transcurridos desde la aprobación de la R. 193. El número de cooperativas ha pasado de 844 registradas al Primer Relevamiento Nacional de Entidades Cooperativas a casi 3.700 en 2020 de acuerdo a información suministrada por el Instituto Nacional del Cooperativismo (INACCOOP). Un crecimiento como este no puede ser explicado por un solo factor. Seguramente están por detrás una pluralidad de factores y diferencias importantes de acuerdo a la modalidad. Pero sin dudas que una de las explicaciones para entender el crecimiento la podemos encontrar en los cambios en las políticas públicas hacia el cooperativismo. A lo largo de su historia, el movimiento cooperativo uruguayo, a diferencia de otros de la región, se ha caracterizado por un vínculo de autonomía e independencia del Estado. Sin embargo, el desarrollo del cooperativismo uruguayo ha sido facilitado u obstaculizado por el accionar del Estado, pero conservando siempre su autonomía.

Veamos, así, los cambios ocurridos en las políticas públicas para el cooperativismo en Uruguay en los 20 años transcurridos desde la aprobación de la R. 193.

Legislación e institucionalidad previa a la Ley General de Cooperativas

En 2002, cuando se aprobó la R. 193 de la OIT el panorama del cooperativismo uruguayo era crítico. El movimiento cooperativo, al igual que otras expresiones de la sociedad civil uruguaya, se encontraba sufriendo la crisis económica y social que tendría su punto más álgido en julio de 2002. La crisis había golpeado a distintas organizaciones del movimiento. Fueron afectadas especialmente las cooperativas del sector agropecuario e industrial, del comercio minorista y de la salud. Esta situación provocó que muchas cooperativas desaparecieran o redujeran su actividad. También hay que reconocer que fueron

muchas las respuestas asociativas y solidarias a la crisis impulsadas desde el cooperativismo.

A esta situación de crisis se suma que las políticas públicas eran inadecuadas e insuficientes. Dos situaciones permiten fundamentar esta afirmación. Por una parte, la legislación existente en 2002 fue caracterizada como de avances espasmódicos, legislación fragmentaria y marco regulatorio reactivo. Por otra parte, la institucionalidad especializada fue definida como tardía, débil e intermitente.

En lo referido a la legislación cooperativa previo a la Ley General de Cooperativas de 2008 hay unanimidad en señalar las incongruencias del marco normativo, como es el caso de Sergio Reyes y Danilo Gutiérrez, quienes afirmaban que el proceso legislativo sobre el cooperativismo en Uruguay había sido “espasmódico y fragmentario”. Previo a 2008 la mayoría de las normas referían a los distintos tipos de cooperativas. Las normas generales para el sector eran escasas y estaban marcadas por un interregno de casi medio siglo. Finalmente, la última característica de la legislación previa a 2008 es ser reactiva. Se legisla para regular y controlar las experiencias que ya existían y las medidas de fomento o promoción eran escasas.

"Un componente esencial es continuar fortaleciendo sus sectores competitivos y al mismo tiempo diversificar la matriz productiva"

Por otro lado, al momento de la aprobación de la R. 193 en 2002, en lo referido a la institucionalidad, el organismo más importante para las políticas públicas cooperativas era la Comisión Honoraria del Cooperativismo (CHC). La existencia de la CHC ya marcaba una diferencia con lo que había sido la carencia de una institucionalidad especializada a lo largo de la mayor parte del siglo XX. La CHC se ubicaba en la OPP dependiente de la Presidencia de la República, aunque prácticamente carecía de recursos materiales y humanos. La trayectoria de la CHC puede caracterizarse como intermitente. Una vez terminado el gobierno de Luis Lacalle Herrera en 1995, los integrantes renunciaron y el gobierno de Sanguinetti no renovó la representación ni del gobierno ni de las cooperativas. Recién en 2001, el presidente Jorge Batlle Ibáñez nombró una nueva composición de la CHC y, aunque continuó careciendo de recursos, fue dinamizada por nuevos liderazgos. Finalmente, en julio de 2005 el recién asumido



gobierno de izquierda presidido por Tabaré Vázquez aprobó el Decreto 224/005 del 20 de julio de 2005 que amplió la integración, los cometidos y las competencias de la CHC. En esta etapa, la CHC contó con más recursos y cumplió un papel fundamental en el proceso legislativo de la aprobación de la Ley General de Cooperativas de 2008.

Con la aprobación de la Ley General de Cooperativas se dio un salto en materia legislativa y en lo relativo a la institucionalidad para la promoción de las cooperativas. La creación del INACCOOP generó un ámbito técnico, administrativo y financiero unificado para la promoción del cooperativismo y el relacionamiento entre cooperativas y Estado que permiten afirmar que se cerró la etapa de la institucionalidad diversificada y atomizada y se abrió un nuevo período de fomento del cooperativismo articulado y planificado.

El nuevo marco jurídico y la institucionalidad creada por la Ley General de Cooperativas

La R.193 se asienta en tres principios básicos: el reconocimiento a las cooperativas en todos los sectores económicos y aplicación a todos los tipos de cooperativas; la promoción de las cooperativas en todos los países; y la definición de las cooperativas y de sus valores y principios conforme la declaración de la ACI.

Es importante señalar el papel que les confiere a los gobiernos. El primero es la creación de un marco jurídico adecuado a la naturaleza cooperativa. En segundo lugar, la generación de condiciones no menos favorables que las reconocidas a otras empresas y medidas de apoyo cuando proceda. También se refiere a la necesidad de promover la

educación cooperativa y facilitar el acceso al financiamiento. Por último, establece que los gobiernos deben alentar el desarrollo de las cooperativas como empresas autónomas y autogestionadas.

Es en ese marco que se aprobó en Uruguay la Ley 18.407 en 2008 y la creación del INACOOOP como organismo público no estatal. La Ley 18.407 transformaba y consolidaba la legislación en materia cooperativa puesto que superaba la anterior situación de normas contradictorias entre sí. La ley permitió hablar de definiciones comunes de cooperativismo y esto se reflejó en el campo jurídico y también en la relación de las cooperativas con los organismos públicos, los bancos y otros actores de la sociedad. La unidad de la legislación ayudó a jerarquizar y regular algunos aspectos específicos de las cooperativas, diferentes de las sociedades comerciales. A su vez, permitió afirmar al cooperativismo en la medida que declaró a las cooperativas de interés general, asignó al Estado el papel de garante y promotor de su constitución, desarrollo, fortalecimiento y autonomía, y creó el INACOOOP para la promoción de las cooperativas y el relacionamiento con el conjunto del Estado.

Dos son las novedades más importantes aportadas por la ley respecto de las políticas públicas. La primera es la toma de posición del Estado respecto de las políticas públicas para la promoción cooperativa. Esta es la primera vez que el Estado se compromete a la promoción de políticas públicas para el desarrollo cooperativo. La segunda es la creación del INACOOOP. Esto significó un cambio radical en las políticas públicas de promoción del cooperativismo. A partir de entonces se encomienda al INACOOOP proponer, asesorar y ejecutar la política nacional de promoción del cooperativismo. Con el objetivo de promover el desarrollo económico, social y cultural del sector cooperativo y su inserción en el desarrollo del país y está llamado a convertirse en el órgano rector de las políticas de promoción hacia el sector del cooperativismo.

La Ley 18.407 en su Título III establece claramente la división en lo relativo a la promoción de las cooperativas, por un lado, y lo atinente a su control, por otro. La ley establecía que el INACOOOP tendría competencias en materia de promoción y no de registro ni de supervisión. El Registro de las cooperativas quedaba a cargo de la Dirección General de Registros y la fiscalización en la Auditoría Interna de la Nación (AIN). También se discutió la ubicación del INACOOOP en el Estado. La ley establece que el INACOOOP tiene como referencia al MTSS (Artículo 186°), siendo la propuesta para la designación de autoridades dependiente del ministro de trabajo, quien a su vez es el responsable político frente al parlamento por la

actuación de su directorio.

Respecto de la organización y el funcionamiento, se optó por una integración mixta con representantes propuestos por el Poder Ejecutivo y otros por el movimiento cooperativo. Es así que en el Artículo 194° se estableció un Directorio integrado por cinco miembros: “tres delegados del Poder Ejecutivo, uno de los cuales actuará en calidad de Presidente y otro en calidad de Vicepresidente, y dos delegados del sector cooperativo”. También establece que “Los delegados representantes del sector cooperativo serán designados por el Poder Ejecutivo a propuesta de la CUDECOOP”. Es de destacar que, hasta el momento, el Poder Ejecutivo respetó el orden propuesto por la CUDECOOP y designó a los dos primeros de la lista de seis personas propuestas. Además del directorio en la Ley 18.407 se dispone la figura de un Director Ejecutivo (Art. 198) que participará del Directorio con voz, pero sin voto.

Un tema importante para el funcionamiento del INACOOOP era el de los recursos (Art. 202). En la ley se estableció que los recursos provendrían de Rentas Generales y aportes de las propias cooperativas por lo que se creaba la “prestación coactiva para la promoción, desarrollo y educación cooperativa” (Art. 204).

La Ley 18.407 también preveía la institucionalidad respecto del registro y el control de las cooperativas. Esta institucionalidad fue regulada por el Decreto 198/012 aprobado en junio de 2012 que reglamentó aquellos aspectos no previstos por la ley o que requerían una ampliación.

En cuanto al registro de cooperativas, la Ley 18.407 estableció que se seguiría rigiendo por la Ley de Registros que unificó el sistema bajo la Dirección General de Registros. Las disposiciones referidas al control de las cooperativas se establecen en el Capítulo II del Control Estatal de las Cooperativas de la Ley 18.407. Como autoridad de control, el Artículo 211° dispone que la fiscalización de las cooperativas continuaría a cargo de la AIN, al tiempo que se unificaba el sistema de supervisión, perdiendo potestades las distintas reparticiones ministeriales sin perjuicio del contralor específico de cada rama de actividad.

“Resultado de este nuevo marco de las políticas públicas, el cooperativismo creció y se diversificó”.

Las políticas públicas desarrolladas a partir del INACOOOP

Para analizar las políticas públicas desarrolladas por la institucionalidad pública creada por la Ley General de Cooperativas se presentan las principales líneas de trabajo del instituto.

Las principales líneas de trabajo del INACOOOP se pueden agrupar en dos categorías: i) el abordaje de aspectos legales y de control de las cooperativas, y ii) la articulación y coordinación institucional de las políticas públicas que incluye las coordinaciones con los ministerios y otros organismos públicos, con los gobiernos departamentales y el relacionamiento internacional.

En lo referido al abordaje de los aspectos legales del cooperativismo, las acciones más importantes se desarrollaron en relación con el Poder Legislativo a través de la Comisión Especial del Cooperativismo. Dos fueron los principales temas que se abordaron junto con la Comisión: la actualización de la Ley 18.407 y el marco jurídico de la economía social y solidaria. El primero correspondió a las modificaciones y actualizaciones de la Ley 18.407 que se veían como más urgentes. Tal como se mencionó anteriormente, se trabajó en la redacción del Decreto Reglamentario de la Ley 18.407 que se promulgó con el número 198/012. Posteriormente, se estudiaron las modificaciones más formales, consensuadas y urgentes de la Ley 18.407. La reforma de la Ley de Cooperativas fue sancionada por el parlamento como Ley 19.181 “Constitución y funcionamiento de las cooperativas” de diciembre de 2013.

El segundo gran tema fue la elaboración de un marco jurídico que contemplara a la economía social y solidaria. Uno de los cometidos del INACOOOP previsto en el Artículo 187º inciso M) de la Ley 18.407 es realizar propuestas sobre el alcance y regulación de la economía social y solidaria para favorecer la formación de un marco jurídico que facilite su desarrollo y promoción”. En 2014 se comenzó a trabajar en un anteproyecto de Ley de Economía Social y Solidaria en coordinación con actores públicos, universitarios y representantes de las entidades interesadas buscando la generación de un amplio acuerdo para luego elevarlo al Parlamento. Este proceso culminó en 2019 cuando el INACOOOP trabajó e informó al Parlamento sobre la Ley 19.848 de Economía Social y Solidaria. Normas para su promoción y desarrollo que finalmente fue aprobada en enero de 2020.

Respecto de la coordinación y articulación de las políticas públicas, la Ley General de Cooperativas manda al INACOOOP, entre otras cosas a “Proponer políticas

públicas y sectoriales y asesorar preceptivamente a los poderes públicos en la materia cooperativa” (Art. 187 inc. A). Cumpliendo con este mandato, el INACOOOP ha desarrollado múltiples coordinaciones, articulaciones, convenios y acuerdos de acciones concretas con organismos del gobierno nacional y de los gobiernos departamentales y ha desarrollado un activo relacionamiento internacional. Aunque, es necesario advertir, que se cumple la obligación de asesoramiento preceptivo del INACOOOP.

En la medida que distintos ministerios y organismos públicos ejecutan políticas públicas para las cooperativas, uno de los principales desafíos que ha tenido el INACOOOP es transversalizar esas políticas.

Finalmente, la articulación y coordinación institucional incluye dos políticas transversales: la política de género y las políticas de transformación productiva y competitividad empresarial. La primera se refleja en la participación del INACOOOP en el Consejo Nacional de Género. La segunda política transversal es la inclusión del INACOOOP en el Sistema Nacional de Transformación Productiva y Competitividad (SNTPyC): Transforma Uruguay.

“Con la aprobación de la Ley 18.407 en 2008, es la primera vez que el Estado se compromete a la promoción de políticas públicas para el desarrollo cooperativo”.

A modo de conclusión: balance y perspectiva de las políticas públicas

Con la aprobación de la Ley 18.407 y la creación del INACOOOP se inicia una nueva etapa en las políticas públicas para el cooperativismo que se enmarca en la R. 193. Tal como propone la R. 193 respecto del papel de los gobiernos en la promoción de las cooperativas, se creó un marco jurídico adecuado a la naturaleza cooperativa, se generaron las condiciones favorables, se promovió la educación cooperativa y se facilitó el acceso al financiamiento, finalmente, se alentó el desarrollo de las cooperativas como empresas autónomas y autogestionadas.

Resultado de este nuevo marco de las políticas públicas, el cooperativismo creció y se diversificó. Esto permite reafirmar lo sostenido por Juan Pablo Terra cuando argumentaba la importancia del marco legal como una regularidad del proceso histórico del cooperativismo uruguayo. En el mismo sentido, Terra argumentaba que el papel del



Foto de Óleo - Oscar Lozano Curbelo

Estado y las políticas públicas es fundamental para el desarrollo y ampliación de los espacios ocupados por la cooperación.

Esto también tiene relación con el tipo de interacciones entre Estado y movimiento cooperativo establecidas a partir del diseño institucional del INACCOOP. A lo largo de la historia se aprecia que los procesos de integración cooperativa y de constitución de la institucionalidad especializada se refuerzan y condicionan mutuamente. La creación del INACCOOP fortaleció la integración cooperativa de la CUDECOOP al reconocer a la confederación como interlocutora y representante del movimiento cooperativo organizado. Esto se refuerza en la medida que se crea el INACCOOP como un instituto público de derecho privado con integración mixta. Esta particularidad ha convertido la experiencia uruguaya como una referencia en la región y en el mundo tanto por el marco institucional creado como las políticas que de allí se desprenden. Es por ello posible afirmar que la mayor originalidad del caso uruguayo es que las políticas del INACCOOP han tenido como aliado estratégico al movimiento cooperativo a través del trabajo con la CUDECOOP y las distintas federaciones. En lo que es un claro ejemplo de co-construcción de políticas públicas puesto que el movimiento cooperativo participa no solo de la ejecución de las políticas sino también en el diseño y formulación.

De la misma manera, se puede observar el proceso de legitimación del instituto a partir de la construcción de una trama variada y diversa de relaciones institucionales con otros organismos públicos. El enfoque para la construcción de esta trama ha sido en todo momento de articulación para buscar sinergias y evitar esfuerzos aislados. En particular se puede destacar la trama construida en términos del relacionamiento con el Poder Legislativo, la interinstitucionalidad con ministerios y áreas específicas, la red territorial con los gobiernos y actores locales y la participación en la coordinación de las instituciones científicas tecnológicas y con el sistema educativo. Fruto de este trabajo el INACCOOP comenzó a ser visualizado como institución madura y como un socio estratégico de los organismos públicos. La construcción realizada durante estos años sentó las bases para que el INACCOOP constituya un engranaje dentro de las políticas públicas para el desarrollo nacional.

A pesar del auspicioso panorama que presentan las políticas públicas, existen importantes desafíos para el futuro. En marzo de 2020, la asunción de un nuevo gobierno significó un cambio considerable en la conducción política luego de 15 años de gobiernos frenteamplistas durante los cuales se aprobó la Ley 18.407 y comenzó a funcionar el INACCOOP. A la situación de cambio de gobierno, se le sumó la emergencia sanitaria declarada por la pandemia de covid-19. El cambio en las autoridades del INACCOOP recién se produjo en abril de 2020 por Decreto 121/020.

Las nuevas autoridades de INACCOOP manifestaron desde el primer momento su intención de dar continuidad a las líneas estratégicas desarrolladas por la anterior administración. Sin embargo, la continuidad en las políticas públicas no solo depende del INACCOOP sino también de otros actores gubernamentales como el INEFOP, para la continuidad del PROCOP, o los organismos públicos, para la continuidad de los convenios para la contratación de cooperativas.

Los cambios en las políticas públicas para el cooperativismo con la nueva administración se relacionan con tres situaciones. La primera tiene relación con los cambios programados y no concretados por la administración anterior. La segunda se vincula con la impronta del nuevo gobierno encabezado por Luis Lacalle Pou. La tercera obedece a los cambios relacionados con la situación de la emergencia sanitaria y la situación de crisis económica y social del país que obligan al INACCOOP a incorporar un nuevo escenario producto de la pandemia y la caída en los recursos. 

Juan Pablo Martí

Profesor de Historia egresado del IPA.

Magíster en Historia Económica y Doctor en Ciencias Sociales por UDELAR, donde también se desempeña como profesor agregado en investigación, docencia, extensión y gestión en el Programa de Historia Económica y Social.

Referencias bibliográficas en www.revistautopia.uy

Sueños y realidades: un nuevo ciclo electoral

Septiembre de 2023. La llegada de la primavera nos anuncia que el año entra en su recta final. Estamos a 12 meses de las próximas elecciones nacionales en Uruguay y la campaña electoral va entrando en calor. Los partidos políticos movilizan sus estructuras y se van preparando para una contienda que se avizora muy competitiva.



Juan Martín Fernández

El país aparece dividido en dos mitades. Como lo estuvo en 2014 cuando ganó el Frente Amplio, como lo estuvo en 2019 cuando se impuso la coalición multicolor liderada por el Herrerismo y Lacalle Pou ¿Quién se impondrá en 2024? Nadie lo puede anticipar, pero lo que es seguro es que se decidirá por muy poca diferencia.



Las encuestas señalan que los temas que más preocupan a los uruguayos y las uruguayas, además de la actual sequía, son otra vez la inseguridad y la economía. Lo mismo que en 2019.

Pese a lo prometido en campaña el gobierno no ha logrado resultados satisfactorios en ninguno de estos dos temas, demostrando que se requiere algo más que voluntarismo y buenas intenciones. La creciente inseguridad que vive el país desde hace un largo tiempo se refleja en datos y en sensaciones. La gente tiene miedo. Según el Ministerio del Interior, en el primer semestre de 2023 hubo 187 homicidios en Uruguay. En los barrios populares, los jóvenes mueren en condiciones violentas como nunca lo habíamos visto en nuestro país. Se han instalado nuevas modalidades de violencia, producto del narcotráfico y la marginación, que lamentablemente son cada vez más comunes.

Frente a esta realidad nadie parece encontrar solución y se insiste en recurrir al aumento de penas y a la tipificación de nuevos delitos como única alternativa. Tampoco se avizoran propuestas claras de cara a la próxima campaña. ¿Falta creatividad? ¿Falta audacia? ¿Falta voluntad? Puede ser, pero sobre todo, falta humildad. Humildad para reconocer que el problema nos desborda hace rato y que si no repensamos de cero e integralmente nuestras políticas de seguridad, será difícil que logremos resultados.

Mientras tanto, con cierta resignación, poco a poco, nos vamos acostumbrando a esta “nueva normalidad”.

Por otro lado, la economía. Si bien se ha recuperado la senda de crecimiento tras el impacto de la pandemia, aún estamos lejos de las tasas del periodo 2003-2013. Ya llevamos 10 años de pobre desempeño y otra vez el fantasma del estancamiento, tan presente en la historia económica del país, emerge amenazante. Como consecuencia esta realidad nos encontramos con un mercado laboral poco dinámico, una gran masa de trabajadores y trabajadoras que ganan salarios sumergidos y persistentes niveles de pobreza. Una realidad que afecta en mayor medida a niñas, niños, adolescentes y a los hogares con jefatura femenina. Hay que decirlo bien claro: la pobreza infantil es una de las principales vergüenzas de nuestro país.

Tampoco hay mucha claridad en cómo vamos a lograr romper esta dinámica. Seguimos apostando al mismo modelo de siempre, con un poco más de esto y un poco más de aquello, y seguimos postergando transformaciones estructurales de fondo. Pareciera que no nos queda otra que esperar otro boom de las materias primas o una nueva UPM.

Para completar el panorama podríamos sumar los desafíos en educación, el cuidado del ambiente, la salud mental y ... un largo etcétera.

Tal vez la única certeza sea que, gane quien gane la próxima elección, deberá atender desafíos estructurales para los cuales no están claros los caminos a recorrer y que requerirán grandes acuerdos para afrontarlos. Y encima, en medio de un contexto regional y mundial que Para completar el panorama podríamos sumar los desafíos en educación, el cuidado del ambiente, la salud mental y ... un largo etcétera. no parece ayudar mucho.

***“¿Falta creatividad? ¿Falta audacia?
¿Falta voluntad? Puede ser, pero sobre
todo, falta humildad”.***



En clave política

Más y mejor política. Más y mejor democracia. Es la única forma.

Los grandes desafíos de la actualidad requieren más que nunca una salida en clave política y democrática. Tejiendo acuerdos, escuchando, participando, motivando, diciendo. Animándonos a soñar y a construir proyectos por los que valga la pena luchar.

Vivimos tiempos difíciles para la política. Como señala Zygmunt Bauman, “el arte de retramar los problemas privados convirtiéndolos en temas públicos está en peligro de caer en desuso y ser olvidado”.

El mundo se ha tomado especialmente violento y hostil, marcado por la desigualdad, las guerras y el hambre. Las crecientes tensiones entre países y regiones, exaltadas por la guerra de Rusia y la multipolaridad, no hacen más que dificultar el diálogo entre naciones. A la interna de los países, la crispación social va en aumento. Basta hacer una recorrida por la realidad de nuestra región para comprender la dimensión de la crisis política y social.

El capitalismo vive y lucha. Pese a los golpes que significaron la crisis de 2008 y el impacto de la pandemia, el sistema ha logrado reponerse, demostrando una enorme capacidad de resiliencia. Pero al mismo tiempo, cada vez se hace más evidente que se necesita un cambio. Desde los mismos centros de poder comienzan a elevarse voces críticas. Es un modelo agotado, que ya ha demostrado todas sus limitaciones y que está destruyendo nuestro planeta. Pero las alternativas no son claras.

La posibilidad de construir otro modelo de sociedad parece tan urgente como lejana. La sociedad de la sobreinformación y el cansancio nos abrumba. Nos divide, nos exige.

En este contexto, apostar por la política significa redoblar la apuesta. Ir a contracorriente en un mundo que se nos hace cuesta arriba. Reconociéndonos sujetos, actores protagonistas de la historia. Con humildad y firmeza. Con la convicción de que, pese a todo, es posible construir un mundo mejor.

En Uruguay pareciera que todavía tenemos cierto margen de acción. El diálogo y la construcción colectiva siguen siendo una apuesta válida y reconocida por la gente. Conservamos ciertas tradiciones que nos identifican y nos enorgullecen. Uruguay lleva casi 40 años de democracia ininterrumpida y en este tiempo han gobernado los 3 partidos políticos principales, alternándose en el poder sin mayores sobresaltos. Se han desarrollado



“Desde tu sindicato, desde tu partido político, desde tu organización social, participar, organizarse”.

importantes políticas de Estado que han trascendido los gobiernos y han generado bienestar en la población.

Pese a todo, en Uruguay seguimos confiando en el sistema político y en la democracia como la forma de dirimir nuestros conflictos. Este es un activo que costó sangre sudor y lágrimas y que debemos cuidar y preservar. La historia reciente nos recuerda que no somos inmunes al debilitamiento de la democracia. No somos excepcionales.

Según el Instituto Cuesta Duarte en 2022 se registraron 549.000 ocupados con ingresos inferiores a \$25.000 líquidos al mes (33% del total)



Asumir el compromiso

La política debe estar a la altura de las circunstancias. En el inicio de un nuevo ciclo electoral, es bueno tener presente que no se puede gobernar de espaldas a la gente. Esto parece un cliché, pero no lo es. Si la política no logra dar respuestas a los problemas cotidianos de la población, esta pierde sentido.

Exigimos respuestas a nuestros problemas porque merecemos vivir mejor. Es posible y está bien que no nos conformemos..

Pero esto necesita un poco de todos. No hay política sin el involucramiento de las personas. La democracia se fortalece participando.

La apatía y la desconfianza amenazan la política. Más aún cuando muchos de los problemas que nos afectan parecen trascendernos. En un mundo hiper burocratiza-

do e híper globalizado, donde las decisiones más importantes parecen tomarse lejos del alcance de los pueblos. ¿Para qué involucrarse? ¿Qué sentido tiene? Una pérdida de tiempo total.

Frente al poder económico global que rige los destinos del mundo, la política local pareciera volverse insignificante. ¿Hay margen de acción para nuestros gobiernos nacionales, departamentales y municipales? Yo creo que sí. Lo hemos visto. No da lo mismo.

Según Arendt, la política "es una necesidad ineludible para la vida humana, tanto individual como social. Puesto que el hombre no es autárquico, sino que depende en su existencia de otros, el cuidado de ésta debe concernir a todos, sin lo cual la convivencia sería imposible".

Construir con otros. Salir de nuestras trincheras. Trascender nuestras preocupaciones particulares. Buscar acuerdos. Reconocemos en el vínculo con el otro diferente. Compartir espacios. Necesitamos más de eso.

Desde tu sindicato, desde tu partido político, desde tu organización social, participar, organizarse.

Como dice el Pepe Mujica, "los sueños hay que pelearlos, para que sean menos sueños y más realidad".

Nos espera una larga e intensa campaña por delante. Ojalá podamos escuchar propuestas sólidas y audaces, comprometidas con los problemas del país. Ojalá podamos construir amplios acuerdos que nos permitan avanzar hacia un país más próspero y justo. Ojalá podamos superar nuestras limitaciones y animarnos a soñar un futuro diferente.

Luchemos contra el conservadurismo y la apatía. Contra la mezquindad de los poderosos que sostienen el statu quo.

Lo necesitamos. Para vivir más seguros, para mejorar la educación, para terminar con el hambre y la pobreza, para que a nadie le falte trabajo, para reconstruir convivencia, para cuidar a nuestra gente y proteger nuestro ambiente.

Nos lo merecemos. 

Juan Martín Fernández

Tiene 37 años y vive en Montevideo. Economista de formación y estudiante del profesorado de Historia. Educador en la Escuela de Oficios "Don Bosco" y Coordinador del Instituto Juan Pablo Terra.

Programa Accesos: mucho anuncio y poco acceso

En 2021, es aprobado un programa de empleo protegido –el Programa Accesos- que empieza a funcionar en 2022. Entendiendo que el programa genera aspectos altamente preocupantes a partir de la mirada de la realidad social que expresa y consolida, a continuación se presenta la iniciativa y se analiza la distancia existente entre el discurso entusiasta de las autoridades del Ministerio de Desarrollo Social y los resultados alcanzados por el programa.

 Ximena Baraibar



El Ministerio de Desarrollo Social (MIDES) fue creado en 2005, a inicios del primer gobierno del Frente Amplio. Su gestión fue cuestionada por el Partido Nacional durante la campaña electoral del 2019, entendiendo -entre otros aspectos- que los resultados en términos de integración social, eran insatisfactorios.

A modo de ejemplo, en el programa del Partido Nacional se indica: "Si bien se redujo la pobreza monetaria, eso es el resultado de transferencias económicas realizadas desde el gobierno. En demasiados casos, esa mejora en los ingresos de hogares vulnerables no ha ido acompañada del fortalecimiento de capacidades que les permitan sostenerse en forma autónoma. No estamos, por lo tanto, ante un proceso de mejora sostenible sino ante una situación de dependencia que queda ligada al estado de las cuentas públicas".

Este párrafo constituye una buena síntesis de las orientaciones y preocupaciones por parte de las autoridades del MIDES: autonomía y, como contracara, dependencia, son el eje central de lo que se entiende debe ser su accionar.

El marzo de 2020, asume Pablo Bartol como máxima autoridad de dicho ministerio, quien desarrollará su corta gestión, en contexto de pandemia. Pese a la escasísima valoración de las transferencias, estas fueron la principal política desarrollada para a la población social y económicamente más vulnerada. Aumentaron los montos de las ya existentes (Asignaciones Familiares del Plan de Equidad y Tarjeta Uruguay Social) y fue creada la Canasta de Emergencia para quienes no recibían estas prestaciones y trabajaban informalmente.

Pese a ese desarrollo, las transferencias aparecen como una política poco deseable y contrapuesta a la salida de la pobreza. Así se refiere Bartol a lo realizado durante 2020: "Fue una respuesta que se dio de manera rápida y contundente, de acuerdo con la naturaleza de la crisis que estamos enfrentando. Esto es a lo que le llamo ponerles a las personas el chaleco salvavidas en medio de la tormenta; de alguna forma, tuvimos que relegar el hecho de ponernos a enseñarles a nadar en medio de la tormenta. Claro que continuamos haciendo los programas que queríamos, pero toda la potenciación que queríamos llevar a cabo respecto al desarrollo de habilidades -tan fundamental para que las personas puedan ser verdaderamente autónomas- se trasladó a la prioridad de asistir y aseguramos de que todos pudiéramos pasar juntos esta tormenta".

En mayo de 2021, Pablo Bartol es sustituido por el actual ministro, Martín Lema. Este, de manera inmediata señala la necesidad de poner foco en la post pandemia,

teniendo como uno de sus ejes centrales la construcción de herramientas y oportunidades, consideradas claves para la autonomía. Alcanzarla se configura como una de las preocupaciones centrales del ministro, lo cual tendrá una primera expresión en la Rendición de Cuentas de 2021. Como resultado, dicha rendición crea el Programa Accesos, un programa de empleo protegido, anunciado en junio de 2021 y que inicia su primera edición en mayo 2022.

Mucho anuncio

Accesos combina muy baja cobertura (3000 cupos al año) pero amplísima presencia mediática en el discurso del ministro. En el lanzamiento su segunda edición, en mayo 2023, Lema señala: "El Programa Accesos representa, nada más y nada menos, la visión y el sentir del MIDES. En el propio programa está lo que nosotros sentimos, lo que nosotros queremos y nosotros proyectamos. Una cosa a la que se hacía referencia es a las herramientas y oportunidades para una mayor autonomía. Y nos paramos arriba de esto. Porque entendemos que la autonomía de las personas, es lo que representa la prosperidad".

El Decreto N° 202/22 indica que la finalidad del programa es promover la inserción laboral formal y el desarrollo socio-educativo de personas entre 18 y 64 años, participantes de programas del MIDES, que se encuentran en situación de vulnerabilidad socioeconómica. Pone su énfasis en mujeres y jóvenes, promoviendo la disminución de brechas de género y generacionales.

Los objetivos específicos buscan favorecer la adquisición de conocimientos, habilidades y hábitos para acceder al mercado laboral y promover inserciones laborales que permitan el ingreso y permanencia en el mundo laboral formal. Se menciona también el favorecer el conocimiento y ejercicio de derechos (en particular los laborales y de seguridad social), la atención odontológica y oftalmológica para facilitar la tramitación del carné de salud y facilitar el acceso a dispositivos de cuidados para mujeres con hijos de 0 a 3 años.

El programa cuenta con dos fases. En la primera, quienes participan realizan una práctica educativo laboral en organismos del Estado, cursos y talleres de capacitación, con una carga de treinta horas semanales y reciben una prestación social equivalente a un salario mínimo nacional, durante un máximo de siete meses.

La segunda fase del programa consiste en la incorporación formal de participantes en una empresa u organización, aprobadas por el MIDES, que tendrán derecho a la exoneración total de los aportes patronales a la seguri-



Red de Ollas Populares

Poco acceso

En el marco de una gran valoración públicamente expresada por el ministro sobre el Programa Accesos, uno de los aspectos insistentemente destacados como innovación es la posibilidad de inserción laboral estable. El documento de diseño del programa, en su edición 2022, señala como una de las metas que el 10% de los beneficiarios que culminen la fase I tengan inserciones laborales formales. Siendo el cupo anual de 3000 participantes, habrían culminado esa fase 2700 personas y por tanto la meta de inserción sería de 270. No hay información pública y documentada que dé cuenta del desarrollo y evaluación de la primera edición.

La información disponible surge en una conferencia de prensa, donde el Ministro Lema, de manera entusiasta, indica que 83 personas se encuentran insertas de manera estable en el mercado laboral, esto es, en la fase II del Programa.

En otra instancia, en el inicio de la incorporación de participantes de la segunda edición, a una institución pública, afirma: "En la primera edición de trabajo protegido, había participantes que antes de terminar ya tenían oportunidades en empresas, porque empresas pasaban características de personas que estaban necesitando para incorporarlas en sus equipos, y como había participantes que las reunían, antes de terminar la primera etapa, ya lograban dar el paso. En otros casos, se dio después y en otros casos, se está peleando. Siempre hay que estar con ese espíritu de pelea".

Esta entusiasta persistencia, incluso y a pesar de los resultados obtenidos, resulta preocupante. Esto no supone un cuestionamiento a los programas, a intentar posibilidades que mejoren mínimamente la vida de quienes tienen más vulnerados sus derechos, ni a desconocer la importancia que estas experiencias tengan para las personas participantes. Si el entusiasmo no surge de las posibilidades cuantitativas que genera, solo queda suponer que lo hace desde las cualitativas y es en estas donde se coloca la crítica fundamental: en lo que se dice y en lo que se silencia.

"La única preocupación es la inserción laboral y su continuidad en el tiempo. No hay ninguna referencia a la calidad del empleo".

Mucho silencio

Tanto en los escasos documentos del Programa como en el discurso del Ministro, la única preocupación es la inserción laboral y su continuidad en el tiempo. No hay ninguna referencia a la calidad del empleo. Dada la naturaleza de la propuesta, se asume que serían contrataciones formales, pero no es este el único aspecto que determina un empleo decente, que también supone determinadas condiciones salariales.¹ Asimismo, la insistencia en la inserción, expresa y contribuye con la idea del sentido común, que quienes integran los programas del MIDES, no la tuvieran. La página web del MIDES informa que, en 2019, la tasa de actividad en las personas pobres es de 59.5% y en las no pobres de 62.4%, siendo el 62.2% la tasa sobre el total. Los problemas surgen al continuar el análisis. En 2019, el desempleo afectaba al 23.7% de las personas pobres, a 7.8% de aquellas que no lo son y a 8.9% del total de la población activa. Finalmente, en el mismo año, considerando la proporción de ocupados que no están registrados a la seguridad social, surge que están en esa situación el 72.9% de las personas pobres, el 21.9% de las personas no pobres y el 24.8% del total de la población.

En el discurso del ministro, las herramientas aparecen juntas a las oportunidades. Estas se dan por existentes, sin siquiera un matiz que plantee dificultades en el mercado de trabajo. Este discurso se da en un contexto económico, en el que destacan algunos aspectos relevantes. En 2022, se observa una reducción del desempleo, incluso a nivel más bajo que en 2019. Ese año se ubicó en 8.9%, fue de 10.4% en 2020, al año siguiente disminuyó a 9.3% y en 2022 cerró en 7.9%, según datos de Etcétera de 2023. Al mismo tiempo, un documento del Instituto Cuesta Duarte, publicado en 2023, señala que la economía registra niveles de actividad económica superiores a los existentes antes de la pandemia. Sin embargo, el salario real se ubica a niveles inferiores a los de 2019 y se intensifica la proporción de trabajadores y trabajadoras con ingresos laborales sumergidos. En similar sentido, también según datos de Etcétera, al comparar los años 2019 y 2022, se revela

que los trabajadores pasaron de percibir 41,5% del PIB en 2019 a 40,3% el PIB en 2022, mientras que la participación del capital pasó de 37,8% a 39,3% en los mismos años.

Agrega el Instituto Cuesta Duarte (2023) que el mencionado deterioro, que también alcanza a las jubilaciones y pensiones, contribuye a explicar la desmejora en el bienestar de la mayor parte de la población y el aumento de la pobreza. La cantidad de personas pobres pasa de 8.8% en 2019, a 11.6% en 2020. Un año después, se reduce un punto y vuelve a bajar en 2022, representando el 9.9%, por tanto, sin alcanzar los niveles de prepanemia.

Lo que el silencio dice

El problema central para el ministro es la autonomía de las personas que, aunque reiterada, nunca es definida. Lo que sí es claro es que sería opuesto a "depender del Estado", aunque esto tampoco queda definido. En los términos que se expresa, parecería que en esa situación estarían solamente aquellos que reciben prestaciones asistenciales y, además, que estos podrían vivir a partir de ellas y no trabajar. Toda la información internacional y nacional es contundente en indicar que eso no es posible, dados los montos de las transferencias monetarias.

Lo que sí queda claro es que para el ministro la autonomía se derivaría de la inserción laboral, lo cual supone la falta de autonomía se explicaría por la falta de inserción laboral. Como ya se dijo, este discurso descon sidera que quienes viven en la pobreza, quienes trabajan, pero de manera precaria, informal y con bajos salarios. Y que no es cualquier trabajo el que permite la autonomía. Finalmente, y de manera consistente con lo señalado, la falta de autonomía nunca tendría relación con la desigualdad, categoría ausente en el discurso ministerial.

Si la falta de autonomía no aparece vinculada y explicada desde las condiciones materiales de las personas que estarían en esta situación, solo queda la explicación se reduzca a ellas. La acción estatal se centrará en la empleabilidad de las personas, en otorgar herramientas para que estas gestionen el riesgo de manera individual, más que protegerlos del riesgo. En el discurso del ministro, las oportunidades se dan por existentes, pero alejadas de quienes participan de programas del MIDES. La tarea del ministerio es facilitar la llegada a las oportunidades, pero luego el peso se traslada a las personas. A su esfuerzo, voluntad y también a su paciencia, en un

¹ La Organización Internacional del Trabajo enfatiza aspectos como el respeto a los derechos laborales fundamentales, el ingreso justo y proporcional al esfuerzo realizado, sin discriminación, con protección social, incorporando el diálogo social y el tripartismo.

"No hay referencia al derecho a tener garantizadas condiciones mínimas de vida y, por tanto, a la responsabilidad colectiva que suponen los derechos sociales".

se vuelve circular. En tanto la explicación es individual, la respuesta es siempre más esfuerzo y más tiempo y nunca se ubica fuera de ese esfuerzo y ese tiempo. Sostener que con voluntad se alcanzaría la inserción laboral supone explicar mediante la falta de voluntad la realidad de quienes no tienen inserción laboral o la desarrollan en condiciones alejadas del trabajo digno.

La idea de oportunidades existentes contribuye a consolidar la explicación del funcionamiento social a partir del mérito. Dubet señala que "si las desigualdades parecen venir de una competición meritocrática equitativa, de la misma manera que los vencedores deben sus logros únicamente a ellos mismos, los vencidos son responsables de sus fracasos ya que, formalmente, podrían tener éxito".

Finalmente, la preocupación es por la dependencia del Estado y no del mercado. Agregan que no se reconoce el carácter social de la autonomía, que aparece como propiedad individual, mientras "que se obvia, y, por tanto, se invisibiliza la dependencia vulnerabilizadora del mercado (entendida, entonces, como 'independencia')" (Crespo et al, 2009).

Desde la histórica preocupación porque la asistencia no desaliente el trabajo, el discurso del gobierno expresa también la valoración sobre la política asistencial, que centralmente son las transferencias monetarias. Estas, que sí tienen amplia cobertura, no serían fuente de dignidad y, por tanto, habría que dejarlas, tan pronto como sea posible. No hay referencia al derecho a tener garantizadas condiciones mínimas de vida y, por tanto, a la responsabilidad colectiva que suponen los derechos sociales. Esto corroe la legitimidad de la asistencia y así, los prejuicios se transforman en perjuicios.

En la conjunción de discurso y silencio del gobierno son observables tres aspectos destacados por Castel. Por una parte, la escasez de lugares disponibles en el mercado de trabajo y/o de formas inestables y precarias de incorporación en el mismo. Luego, una presión político moral, donde hay una sobrevalorización del trabajo que lo convierte en un imperativo categórico, la existencia absoluta de trabajar para ser socialmente respetable. Esto, llevará al tercer aspecto, que supone un impacto directo sobre la asistencia. Se estigmatiza el no trabajo, a través

de la figura del "mal pobre" que vive a costa de los que trabajan y están bien. Que todo el mundo trabaje se vuelve absolutamente necesario, aunque no garantice las condiciones mínimas de cierta independencia económica. Así, se producen trabajadores pobres que al menos tienen el mérito de ganarse la vida "con el sudor de la frente".

En suma, el gobierno dice reiteradamente que solo el trabajo es sustento de la dignidad y lo hace en una realidad atravesada por el desempleo, precariedad, informalidad, aumento de trabajadores pobres y en referencia a programas que tienen bajísima cobertura. Al mismo tiempo, también dice que la asistencia es opuesta a la dignidad, no por sus escasos montos y/o formas de acceso, sino porque generaría dependencia estatal.

Esta mirada de la realidad coloca la explicación y responsabilidad en las personas por sus situaciones singulares y desresponsabiliza a la sociedad. Estas no son buenas noticias para las personas más vulneradas en sus derechos, ni para el conjunto de la sociedad. 

Ximena Baraibar Ribero

Asistente Social. Doctora en Ciencias Sociales (Universidad de la República). Docente e investigadora en Régimen de Dedicación Total (Departamento de Trabajo Social/Facultad de Ciencias Sociales/Udelar). Integrante del Sistema Nacional de Investigadores de la Agencia Nacional de Investigación e Innovación (ANII).

Referencias bibliográficas en www.revistautopia.uy

Políticas públicas para el desarrollo de una economía basada en el agro

El agro es objeto de interés no solo por su propio futuro sino también por la contribución que puede hacer al desarrollo global del país. El punto de partida es preguntarse cómo se puede favorecer el crecimiento sostenible del sector, para que por su intermedio se pueda contribuir al desarrollo integral de nuestra sociedad.



Santiago Cayota

Uruguay tiene una tendencia estructural de crecimiento del PIB a tasas en el entorno del 2% anual. Entre 2003 y 2014, se vivió un período de crecimiento excepcional con tasas que oscilaron alrededor del 5% y que coincidió con el boom del precio de las commodities. También se verificaron tasas más altas en 2021 y 2022, coincidentemente con una mejora del mercado internacional de productos básicos y el rebote postpandemia. Para 2023, se prevén tasas algo superiores al 1%, retomando la tendencia histórica. En promedio, desde 2015 hasta ahora hemos vuelto a registrar tasas similares a las previas al 2003.

La idea base de esta propuesta es que para lograr aumentar la calidad de vida y el bienestar de los uruguayos y empezar a aproximarnos a los estándares de que disfrutaban los países desarrollados deberíamos sostener tasas de crecimiento en el entorno del 4% en el largo plazo. El crecimiento debe ser inclusivo, integrando como protagonistas a productores, trabajadores y sus familias y orientarse a mejorar prioritariamente la situación de los sectores más desfavorecidos y postergados de la sociedad.

Y debe ser un crecimiento cada vez más atento a sus efectos sobre la salud de las personas y de la adecuada conservación de la diversidad biológica y los ecosistemas naturales evitando impactos negativos sobre el clima, al "cuidado de la casa común". Teniendo en cuenta, además, que la protección del medio ambiente es también una exigencia creciente de los mercados de nuestros productos.

Pero así como no todo crecimiento es desarrollo, tampoco hay desarrollo sin crecimiento económico que lo sustente.

Para aumentar el bienestar de la población y especialmente el de sus sectores más vulnerables, es indispensable generar suficientes bienes y servicios para satisfacer las necesidades humanas. Si bien siempre hay algún espacio para redistribuir ingresos y riqueza, si la redistribución de un producto que no crece es la única estrategia, se desembocará seguramente en un conflicto de "suma cero" por la participación en el producto entre los diferentes sectores sociales. Esto redundará en alta inestabilidad política, deterioro del clima de negocios, reducción de la inversión, y muy probablemente menor producción y aumento de la pobreza estructural en el mediano plazo.



#1 UTOPIA

"La única preocupación es la inserción laboral y su continuidad en el tiempo. No hay ninguna referencia a la calidad del empleo".

El rol del sector agropecuario y agroindustrial

El agropecuario es el principal sector productor de bienes de nuestro país que tiene competitividad a nivel mundial. Si bien la producción primaria representa históricamente menos del 10% del PIB total, al agregarse al sector agroindustrial, la participación asciende al entorno del 25%. Y el dato más contundente es que más del 70% de las exportaciones de bienes es de origen agropecuario. Lo que aumenta más al considerar los efectos multiplicadores por la demanda de servicios que la producción genera a nivel de transporte, logística, comercialización, etc.

El empleo directo total en 2019 en el sector agropecuario estaba en el entorno de 140.000 personas (entre productores y asalariados) y en el sector agroindustrial en el entorno de 80.000 personas, lo que sumado representaría algo más del 12% del empleo total en el país en ese año.

Una característica distintiva de la actividad agropecuaria y agroindustrial es que los beneficios de la producción sectorial son especialmente relevantes en el interior del país, donde salvo excepciones, el desarrollo relativo de otras actividades es mucho menor que en la zona metropolitana.

Es, por lo tanto, fundamental considerar el papel estratégico del agro como impulsor del desarrollo económico general y del desarrollo territorial en las distintas regiones y departamentos.

Oportunidades para el crecimiento agroexportador

Según todos los estudios disponibles, la demanda por los alimentos y fibras que produce Uruguay seguirá en aumento en el futuro, con la volatilidad característica de estos mercados y con una probable tendencia a la reducción de algunos precios.

En consecuencia, se asume que existe una gran oportunidad para que el país continúe aumentando su producción agropecuaria y agroindustrial. El aumento de

la productividad es un imperativo para mantenerse y crecer en el mercado, debido a la competencia creciente y la tendencia a la reducción de los precios.

El incremento de la producción llevará seguramente a un incremento de la presión sobre los recursos naturales, la que deberá ser "neutralizada" a través de tecnologías y sistemas de producción innovadores. También la creciente preocupación de los mercados más exigentes por los temas ambientales se verá reflejada en nuevos requisitos para-arancelarios que se deberán atender para acceder a esos mercados.

Las limitaciones y riesgos del crecimiento agroexportador

Así como destacamos el potencial del agro para impulsar el crecimiento, también es preciso reconocer que la dependencia de la producción de materias primas representa una serie de riesgos y limitantes para generar un desarrollo sostenido en el tiempo. Entre ellos destacamos los siguientes:

1- El mercado internacional de las commodities es sumamente volátil, y está sometido a ciclos recurrentes y pronunciados de alza y reducción de precios que generan ciclos de expansión y retracción económica con efectos negativos sobre la inversión, el empleo y los ingresos en el largo plazo. Estos ciclos tienden a ser más acentuados y frecuentes que los ciclos económicos generales.

2- En los períodos de expansión, si bien hay efectos multiplicadores importantes hacia otros sectores, las escalas empresariales tanto a nivel agropecuario como agroindustrial son cada vez mayores, la sustitución de mano de obra por mecanización y automatización es creciente y por lo tanto la creación de empleos directos particularmente en la fase primaria es limitada.

3- Algunos estudios han demostrado que en los últimos años nuestro país aumentó la producción y exportación de materias primas, pero que simultáneamente ha retrocedido en los niveles de sofisticación tecnológica incorporada nacionalmente en esos productos, verificándose un proceso que podría considerarse como de primarización creciente de la actividad productiva.

4- Ello se debe a que, aun cuando los productos agropecuarios puedan tener incorporado un alto valor tecnológico, la mayor parte de ese contenido se desarrolla en general en terceros países: maquinaria y equipamiento, pesticidas, fertilizantes, semillas, software, etc. y no en el propio país productor de materias primas.

5- El riesgo de sufrir la “enfermedad holandesa” que por la entrada de moneda extranjera produce una apreciación del tipo de cambio, encarece los costos de bienes y servicios no transables en moneda extranjera afectando la propia competitividad del sector transable.

6- Como ya se expresó, si no se aplican las regulaciones y tecnologías adecuadas, el riesgo de daño ambiental es muy alto. Esto es importante en sí mismo por la afectación de la biodiversidad, los ecosistemas naturales y el clima, pero además porque pone en cuestión la sostenibilidad del crecimiento a mediano plazo y porque puede generar barreras para el ingreso a los mercados más valiosos.

Cualquier propuesta de políticas públicas que busque promover el desarrollo desde el sector agropecuario debe tener en cuenta estas restricciones, incorporando estrategias que contribuyan a su adecuada gestión.

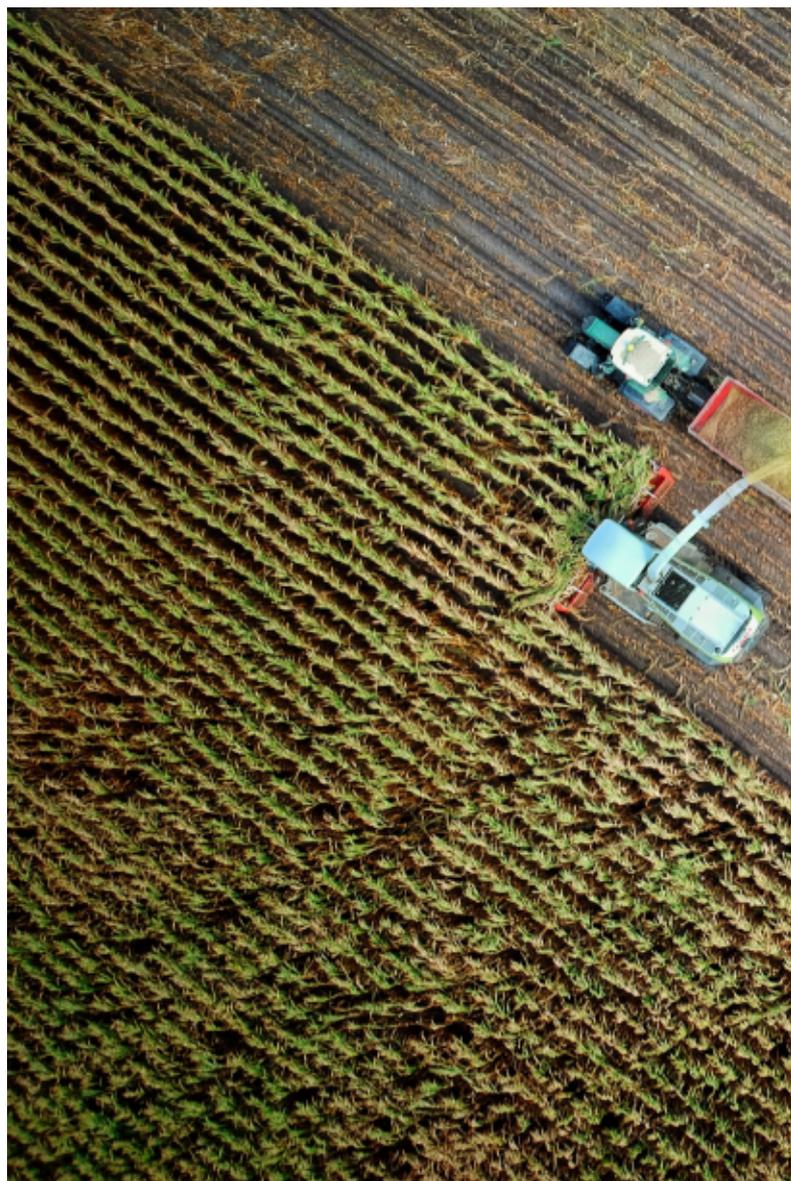
“Se hace necesario tener tiempo – «perder el tiempo»- para formular las preguntas que posibiliten recuperar lo relevante y deslindar lo accesorio”.

La necesaria diversificación de la matriz productiva.

La aceleración del ritmo de crecimiento para lograr el desarrollo que postulamos como objetivo en los puntos anteriores requiere un aumento de la inversión que se traduzca a su vez en aumento de la producción total y de la productividad global de los factores de producción.

Ese incremento de la inversión no debe quedar limitado exclusivamente al aumento de la producción y la productividad primarias, por los riesgos y limitaciones que la misma implica, tal como señalamos en puntos anteriores. Debería también focalizarse en la diversificación de la matriz agroexportadora, promoviendo el desarrollo de industrias de base tecnológica relacionadas con el sector agroexportador.

La estrategia que se propone para impulsar la diversificación de la matriz productiva consiste en lograr que el sector agroexportador “traccione” el desarrollo de los sectores de alto contenido científico tecnológico con los que se vincula. Y que a su vez se beneficie de los avances que se generen a ese nivel. Ello significaría promover un círculo virtuoso de mutuo beneficio entre el sector agroexportador “tradicional” y el sector proveedor e industrializador “moderno”.



Para ello debería aumentarse la inversión tanto en la producción de insumos y servicios (“aguas arriba” o “upwards”) como en las industrias procesadoras de los productos del sector (“aguas abajo” o “downwards”).

A nivel global, la convergencia de la “revolución digital y científico-tecnológica” que ha tenido lugar en los últimos años con la valorización que han experimentado los productos agropecuarios en relación a sus precios históricos, genera una oportunidad nueva para que los países productores de materias primas como el nuestro, puedan dar un salto cualitativo en el funcionamiento de sus economías.

Entendemos que el desafío es encontrar el camino para integrar las ventajas comparativas que tenemos en la producción de alimentos y fibras con el potencial que



brindan los nuevos desarrollos en la biotecnología, la informática, la microbiología, la ciencia de los alimentos, las telecomunicaciones, la electrónica, los nuevos materiales de origen natural, etc.

Ejemplos pueden ser el desarrollo de bioinsumos que sustituyan a los agroquímicos, la aplicación de la biotecnología al mejoramiento genético para obtener productos animales y vegetales superiores, la medicina veterinaria para el desarrollo de vacunas, la utilización de la microbiología para el tratamiento de efluentes y aguas contaminadas, la tecnología de alimentos para mejorar sus capacidades nutraceuticas, la electrónica, la digitalización y las telecomunicaciones para el monitoreo y la gestión de los procesos productivos y también para la personalización de los productos, la ciencia de los materiales para produ-

cir nuevos materiales en base a la madera, etc. Tampoco se puede descartar un impacto en las industrias “más tradicionales” de equipamiento, maquinaria y servicios en general que son proveedores de los diferentes subsectores del agro.

El desarrollo de ese sector de base tecnológica traccionado por el agro no solo sería útil para el propio sector agropecuario y agroindustrial, sino que tiene sentido en sí mismo. Las capacidades en microbiología, biotecnología, informática, ingeniería, biología, química, etc. son transversales a todos los sectores de la actividad económica y una vez que alcancen cierto desarrollo, podrán proyectarse más allá de su vínculo con el sector agroexportador.

Si el sistema funcionara eficazmente, se generarían nuevas oportunidades de inversión para capitales de diferente origen y también para las divisas generadas por las agroexportaciones. Se crearían nuevos puestos de trabajo de alta calificación y productividad. Asimismo, la aplicación a otros sectores productivos de las capacidades científico-tecnológicas desarrolladas en base al agro, generaría una diversificación aun mayor de actividades y mercados, amortiguando la dependencia directa de la economía con respecto a las oscilaciones de los mercados de productos básicos.

Hay que tener presente que la oportunidad de integrar la producción agropecuaria con el desarrollo del sector científico tecnológico no durará indefinidamente. Esa oportunidad responde a una situación especial del mercado mundial donde, debido al aumento de la población con buen poder adquisitivo, la demanda de alimentos se ha incrementado y a que simultáneamente las posibilidades de desarrollo tecnológico se han descentralizado y abaratado. Pero esa situación no tiene por qué durar para siempre. Ello nos obliga a actuar sin precipitación, pero con urgencia.

Potenciar las ventajas comparativas y desarrollar ventajas competitivas.

La pregunta que surge inmediatamente del análisis realizado es ¿cómo avanzar en el sentido deseado? La estrategia debe apuntar simultáneamente al aumento de la productividad en la producción primaria y agroindustrial y al desarrollo de proveedores y clientes de base científico tecnológica en las actividades conexas, con una prioridad definida en la sostenibilidad ambiental y social del conjunto.

En ese marco, es posible distinguir dos áreas de acción diferentes y complementarias: i) potenciar las

ventajas comparativas de la producción primaria y ii) desarrollar las ventajas competitivas a través del impulso al sector de proveedores y clientes de base tecnológica relacionados con la producción agropecuaria.

La política de investigación e innovación ocupa un lugar prioritario en este enfoque, y cumple un rol clave tanto en potenciar las ventajas comparativas como en desarrollar las ventajas competitivas.

La promoción de las ventajas comparativas incluye todas las políticas orientadas a promover una mayor producción y productividad agropecuaria y agroindustrial con un énfasis central en la sostenibilidad ambiental de los sistemas productivos. Estas acciones deberían apuntar a impulsar la producción de los mismos productos que se producen en la actualidad (carne, leche, soja, madera, arroz, citrus, etc.), pero en mayor volumen, con más eficiencia, mejorando el desempeño ambiental de los procesos productivos y eventualmente diferenciándolos a través de valor agregado y certificaciones.

Pero en esta contribución queremos poner el foco en la otra dimensión que mencionamos y que consiste en el desarrollo de las ventajas competitivas a través de la diversificación de la matriz productiva.

Esta línea apunta a estimular el desarrollo del sector de empresas de base tecnológica relacionadas con el sector agroexportador, ya sea del lado de la provisión de insumos, servicios, equipamiento, etc. ("upwards") o del lado del procesamiento e industrialización de las materias primas ("downwards").

El país ya cuenta con algunas iniciativas interesantes en este sector: producción de inoculantes en base a rizobios, producción de vacunas de uso veterinario, aplicación de biotecnología en procesos de mejoramiento genético animal y vegetal, desarrollo de aplicaciones de software para utilización a nivel predial o industrial, desarrollo de nuevos materiales en base a la madera, etc.

Hay países con economías basadas en los recursos naturales que ya recorrieron este camino. Por ejemplo, Finlandia, a partir de la fase primaria forestal, desarrolló una fase industrial de maquinaria y automatizaciones en la fabricación de equipamiento que hoy significa el 40% de sus exportaciones. Australia hizo lo propio con su sector minero. Hoy las exportaciones de Australia de equipamiento minero superan con creces la exportación de minerales.

La idea es estimular, promover, acelerar, el desarrollo de este sector de empresas a través de las políticas públicas. Si no hay políticas activas, ese proceso no tendrá lugar o lo hará a un ritmo mucho más lento que el deseable.



"Un componente esencial es continuar fortaleciendo sus sectores competitivos y al mismo tiempo diversificar la matriz productiva"

Avanzar en el diseño de los instrumentos

Existen argumentos para pensar que la exclusiva acción de las fuerzas del mercado no promoverá la transformación deseada, así como demostradamente tampoco asegura la sostenibilidad ambiental de los sistemas productivos ni la inclusión social.

Se requiere entonces una acción proactiva de las políticas públicas no para sustituir a los actores privados, sino para potenciar su acción en función de un objetivo compartido. El país cuenta con algunos ejemplos exitosos de esa articulación entre estímulos del sector público e inversiones privadas como la Ley Forestal o la reconversión energética, entre otros. En esos casos se utilizaron exitosamente las políticas públicas para estimular el desarrollo de nuevos sectores productivos. Aunque también hay casos de fracasos como la industria azucarera y muchas otras industrias "protegidas" por las políticas públicas, que nunca llegaron a ser competitivas.

Queda un largo camino por recorrer para llegar a un diseño de los instrumentos para promover la diversificación de la matriz productiva con probabilidades de ser implementado. Por ejemplo, los sectores específicos a apoyar, el rol de los diferentes actores, el origen y el monto de los recursos públicos a utilizar, la modalidad de su aplicación, la institucionalidad requerida para la implementación de la política, etc.

El enfoque planteado no implica desconocer otros desafíos que el país debe encarar y que también son condición necesaria para encaminarse hacia un desarrollo sostenible en áreas como educación, integración socio-territorial, convivencia y seguridad, atención a la infancia, modernización del Estado, inserción internacional y tantas otras áreas cuyo análisis requiere un aporte especializado y específico fuera del alcance de este artículo.

Pero eso, más que paralizarnos, debería ser un motivo para continuar avanzando en nuestra comprensión y elaboración en torno a esta temática específica.

Es fundamental que el país pueda acelerar su desarrollo sostenible en la triple dimensión económica, social y ambiental. Para ello un componente esencial es continuar fortaleciendo sus sectores competitivos y al mismo tiempo diversificar la matriz productiva de manera de aumentar la sofisticación de los productos e incrementar la productividad global.

Entendemos que el agro está llamado a cumplir un rol estratégico en ese proceso por su producción directa y por su papel en el estímulo al desarrollo de los sectores conexos de base tecnológica.

Las políticas públicas tienen un rol clave para lograr ese objetivo. El adecuado diseño de las mismas, aprovechando la experiencia histórica y los nuevos aportes conceptuales, es un desafío mayor de la hora. 

Santiago Cayota

Ver referencias en www.revistautopia.uy. Este artículo es una versión resumida del trabajo original. Aunque está basado en reflexiones en el marco del Equipo Agro del Instituto Juan Pablo Terra (Jorge Marzaroli, Ignacio Arboleya, Juan Pedro Posse, Gastón Rico y Pablo Martínez), su contenido es de exclusiva responsabilidad del autor. En el proceso también se han tomado ideas de varios autores como Anabel Marín, Marianna Mazzucatto, Paul Krugman, Carlota Pérez, Carlos Paolino y de publicaciones de CEPAL, GLOBELICS, entre otros.



La libertad, el otro y la infocracia: Javier Milei y las ultraderechas

El ascenso del político argentino Javier Milei presenta diversas interrogantes que ponen como cuestión central la salud y la calidad de las democracias latinoamericanas. En el marco del contexto de la Infocracia, la desaparición del otro como sujeto político y el uso del concepto libertad, se presenta a continuación una lectura para pensar el crecimiento de las ultraderechas.



Martín Aguirregaray

La victoria de Javier Milei en las elecciones PASO de Argentina, celebradas el pasado 14 de agosto, ha supuesto una nueva demostración del avance de las visiones radicales de la ultraderecha en el mundo y, particularmente, en América Latina. Si bien el análisis más claro y evidente es el de una ciudadanía argentina agotada de la crisis económica, de los políticos y del sistema político, resulta pertinente analizar también las implicancias discursivas del candidato del partido La Libertad Avanza en el marco de la estructura del neoliberalismo y del capitalismo de la información.



En occidente el contexto es el de “un descontento generalizado entre los ciudadanos con sus élites, tanto políticas como económicas (conocidas como el establishment)”, en palabras de Alfonso Ayala. En América Latina, particularmente, “la democracia se encuentra en estado crítico”, con una debilidad estructural simbolizada en los presidentes: un tercio de ellos, elegidos desde que se inició la transición, “han transgredido las reglas de la democracia”, según el análisis de Latinobarómetro. De este modo, hay una debilidad que se traduce en una atomización de partidos, lo que hace que “se desplome su imagen y su legitimidad”.

Teniendo en cuenta este marco, es imprescindible entender la situación filosófica política en la que estamos inmersos. Y ese contexto, entre otras cosas, es el de una democracia que está degenerando en una infocracia, según Byung-Chul Han.

Esta infocracia está enmarcada sobre un régimen de la información que, en palabras de Han, es una “forma de dominio en la que la información y su procesamiento mediante algoritmos e inteligencia artificial determinan de modo decisivo los procesos sociales, económicos y políticos”, a lo que también puede sumarse el aspecto cultural. De esta manera, el mundo digital está determinando el accionar de la sociedad como un todo en un capitalismo de la información en el que las personas están siendo degradadas a “datos y ganado consumidor”.

En este marco, y tras un largo proceso en el que también jugaron su papel la mediocracia y la ¹ telecracia, la política ha derivado en un espacio de espectacularización donde el entretenimiento es el principal mandamiento y donde los algoritmos son los que prevalecen. Así, la información es un arma, los ciudadanos devienen en televidentes, usuarios de redes sociales y consumidores, y los políticos en proveedores en lógica de consumo.

Las redes sociales llevan a que ya no haya importancia mayúscula en el argumento y el discurso y a que el contenido político quede en segundo plano. El que “ofrezca un mejor espectáculo ganará las elecciones”, porque el “discurso degenera en espectáculo y publicidad”, según lo expresa Han. De hecho, abundan noticias en las que se dan actualizaciones de la situación sentimental de los políticos, se los muestra yendo de compras o viviendo un hecho que es calificado de viral. La esfera pública, entonces, está mutando en el mundo digital y con ella también lo está haciendo el espacio de discursividad política.

Si a esto le sumamos un consumo de información ávido y voraz en el que esta pasa fugazmente delante nuestro, se genera un espacio de cortoplacismo que no

favorece la democracia ni el discurso. Y esto porque el espacio de la actualidad de la información es muy reducido, por lo que es imposible detenerse en ella; el discurso de la democracia, en tanto, posee otra temporalidad que no puede entenderse con el tiempo comunicacional digital. Por tal razón, la discursividad pública está amenazada por la infodemia: la difusión y multiplicación viral de la información.

En esta ² infodemia interactuamos constantemente con informaciones de índole afectivo-emocional que nos excitan, conmueven o enojan, dejando de lado la acción racional discursiva. Así, no importan los argumentos ni los discursos, sino aquello que nos afecta. Por eso, en parte, las fake news son más atractivas y por eso, también, en las infocracias “las campañas electorales degeneran en una guerra de información”, de acuerdo a Han.

Este es el marco del funcionamiento democrático actual según el filósofo surcoreano. ¿Se lo puede utilizar para pensar la irrupción de políticos como Milei? En su libro, Han utiliza a Trump y su política de tuits como ejemplo. En el caso de Milei, no es tanto una política de tuits, sino una política de lo incendiario, de lo abrupto, donde se explota la negatividad de la situación como elemento de campaña política y en el que las redes sociales actúan como amplificadores de mensajes.

Según Kanarek, si un posteo o un video en las redes sociales “es incendiario, seguramente atraiga a los que están de acuerdo, pero también a los que quieren decir que lo que estás diciendo es una aberración”. De este modo, los algoritmos premian aquello que genera reacción, comentarios e indignación. Y en esta lógica los medios de comunicación tradicionales, insertos en el mundo digital, también se hacen eco de esas noticias marcadas por la incorrección política de estos candidatos, lo que termina por generar un mecanismo de ampliación de ciertos mensajes.

Kanarek sostiene que el encuadre discursivo de las dos campañas, de las PASO y de las elecciones presidenciales, a celebrarse el 22 de octubre de 2023, es “todo el tiempo lo que Milei quiere”. El político libertario marca la agenda con sus declaraciones sobre la casta política, sus insultos a los políticos, su vehemencia argumentativa y su exposición sentimental. En conjunto, y teniendo en cuenta las características señaladas de la infocracia, esto lo hace un candidato muy consumible.

“En el caso de Milei, no es tanto una política de tuits, sino una política de lo incendiario, de lo abrupto, donde las redes sociales actúan como amplificadores de mensajes negativos”.



En la campaña de Trump de 2016, los actos que celebraba el ahora expresidente tenían que ver más con lo identitario que con el discurso en sí. Era más bien sobre qué ocurría y cómo ocurría que sobre lo que se decía. De alguna manera, Trump delimitó un segmento de la población que logró identificarse con él a tal punto que ningún otro candidato pudo romper con esa sensación de pertenencia.

¿Puede estar sucediendo algo similar con Milei? El candidato argentino hace una fuerte utilización del componente emocional: su forma de argumentar, sus insultos, su evidente enojo con ciertos integrantes del sistema político, su incorrección política y su vehemencia discursiva representan un sentir que la población está ávida de demostrar ante la política tradicional.

A esto se le puede sumar la imposición de una visión de que el adversario político deviene en enemigo: la conformación de un otro resulta clave en el discurso de Milei. La cuestión aquí tiene que ver no solo con la calificación discursiva, sino también con las consecuencias de esa deslegitimación.

¹ La mediocracia hace referencia al papel de los medios de comunicación en la vida democrática. Según Han "los medios de comunicación electrónicos destruyen el discurso racional determinado por la cultura del libro", produciendo una mediocracia que degrada las campañas electorales convirtiéndolas en una "guerra de escenificaciones mediáticas". La telecracia, en tanto, supone la centralidad del infoentretenimiento que se convierte en el mandamiento supremo, al que también se somete la política. Este infoentretenimiento "conduce al declive del juicio humano y sume a la democracia en una crisis".

² El director general de la Organización Mundial de la Salud (OMS), Tedros Adhanom, dijo el 15 de febrero de 2020: "no solo combatimos una pandemia; combatimos también una infodemia".

La desaparición del otro

Un aspecto relevante de la infocracia es que en todo este proceso se está dando la desaparición del otro. Han cita a Hannah Arendt para referirse a la representatividad y sostiene que esta se da porque el pensamiento de los demás está presente en la discusión. Es decir que la representación como acto discursivo de la democracia tiene al otro en presencia como una cuestión base.

De hecho, Han sostiene: "sin la presencia del otro, mi opinión no es discursiva, no es representativa, sino autista, doctrinaria y dogmática". En este sentido, si el otro está desapareciendo, entonces la totalidad discursiva implica un impulso autoritario donde no hay un espacio de debate, porque en el debate mi visión puede ser cuestionada por alguien más.

Si bien es cierto que en la política actual el otro está siendo puesto como punto de referencia todo el tiempo, lo es como contraposición a lo que debe hacerse o como lo que no tiene que hacerse. En el discurso de Milei eso se aprecia en ese rechazo manifiesto a los políticos. El otro, entonces, queda como negación, como lugar hacia donde no hay que ir. Se lo empuja hacia un lugar de no encuentro.

Si según Han "el discurso es un movimiento de ida y vuelta" y si la representación implica necesariamente la presencia de un otro, así como también lo supone una acción comunicativa, ¿con quién se discute si se niega al otro? Para Milei los grandes culpables de la situación de Argentina son los políticos, a quienes ha calificado de "chorros, parásitos, soretes o inútiles". Además, se ha enfrentado a periodistas, a quienes ha insultado en reiteradas ocasiones y también tildó de fracasados a economistas que cuestionaron su plan de dolarización.

Lo que hay, a fin de cuentas, es una negación del otro como actor político calificado para expresar su visión. Esta negación, en el marco del sistema democrático que conocemos, implica negar la representación y lleva a un proceso de deslegitimación que es, en última instancia, un quiebre de lo democrático tal como lo conocemos.

De esta forma, el discurso anti casta política es un discurso marcado por el rechazo no solo a la acción política en sí, sino también a lo político; es decir, a lo constitutivo de que el humano es un ser político en cada cosa que hace. La negación de lo político implica una minimización del acto político como método de expresión de ideas y de intereses, lo que tiene que ver también con la crisis de la verdad que aqueja a estos tiempos.

Esta crisis de la verdad supone que ya no hay un sustento fáctico para los hechos porque estamos en un

momento donde el problema ya no se centra en si algo es verdad o mentira, sino en la incapacidad de discernir qué es verdad y qué es mentira. Y es que con las fake news hay una notoria indiferencia a los hechos.

De ser así, pensar lo político (es decir, pensarnos como sujetos políticos) cae en una especie de neblina donde el otro está constantemente siendo cuestionado y negado en sus convicciones. No hay un espacio de generación de consenso, no hay diálogo. Lo que sí hay es una constante construcción de supuestas verdades que colisionan unas con otras, pero no como actitud de escucha, sino de imposición. Hay, a fin de cuentas, una negación del otro en tanto sujeto político, lo que termina siendo parte de la crisis de la verdad a la que Han hace referencia.



El campo argumentativo e ideológico de la libertad

De un tiempo a esta parte, la derecha, y sobre todo la ultraderecha, han puesto un fuerte énfasis en la libertad como elemento distintivo e identificador de sus campañas político-electorales, utilizando a la pandemia como un momento bisagra del peligro que corre la libertad. Se levantan banderas en torno al peligro del comunismo (el viejo fantasma), pero también al peligro de perder una visión del mundo en particular que tiene que ver con una fuerte construcción identitaria y de valores.

Así, hay rechazo a la agenda de derechos, a la inmigración, al aborto o a la libertad de las mujeres de reclamar un mundo más igualitario. Si bien hay tópicos que no todas las ultraderechas comparten (el más notorio es el de la inmigración, que se discute en Europa y Estados Unidos, pero no en América Latina), hay muchos elementos en común. Uno de los más notorios es el de la libertad. Pero ¿qué libertad?

La presidenta de la Comunidad de Madrid, Isabel Díaz Ayuso (Partido Popular), centró fuertemente su campaña con el lema "socialismo o libertad". Ayuso explicó que lo que ella entiende por libertad "es lo que nos hemos dado en la Comunidad de Madrid" y señaló que hay una "amenaza" (a la libertad) que depende de "qué políticas entran en el motor económico de España".

Milei, en tanto, se define como "un liberal libertario": "Filosóficamente, soy un anarquista de mercado", dice. Según el politólogo Cristóbal Rovira, si bien por este componente libertario Milei es "un bicho un poquito raro en comparación a las ultraderechas que tenemos en América Latina", lo cierto es que también se coloca en el espacio del conservadurismo.

Y es que, aunque se califique de libertario, Milei ha realizado afirmaciones como: "Nosotros queremos ser el faro moral del continente". De hecho, propone eliminar el Ministerio de la Mujer, derogar el aborto y anular la educación sexual integral porque le "deforma la cabeza a la gente". Lo que se aprecia, entonces, es que, a pesar del fuerte uso discursivo de la libertad, lo que parece haber en candidatos de la derecha y la ultraderecha que hacen uso de este término de manera tan contundente, es un neoliberalismo en lo económico, pero un conservadurismo en lo social.

De esta forma, la libertad que se reivindica es totalmente dicotómica: o es mi visión de la libertad o no es libertad. O es la libertad del libre mercado o es una amenaza, lo que nos lleva a la cuestión de la banalización

de la libertad. ¿Cuál es concretamente la amenaza que se cierne sobre ella? Si el peligro que corre se basa en el determinismo de una visión moral, centrada en el rechazo al otro, entonces lo que queda es un uso del concepto libertad que es en extremo simplista.

Por otra parte, pero en línea con el análisis, la asociación entre libertad y economía, es una característica que el capitalismo explota muy claramente en estos tiempos. Según Han, "hoy cada uno es un trabajador que se explota a sí mismo en su propia empresa", en un marco donde la libertad del poder hacer lleva a coacciones. De esta forma, agrega, "por mediación de la libertad individual se realiza la libertad del capital".

Así, la libertad tiene lugar en el marco del ejercicio del trabajo, de la generación de riqueza, de la autoexplotación, de la autodeterminación concluyente de que el libre mercado es libertad. A fin de cuentas lo que el capitalismo hace es utilizar la libertad como tecnología de poder.

De este modo, lo que Milei entiende como libertad significa profundizar y continuar con la perpetuación de las lógicas sistémicas que experimentamos actualmente, sobre todo porque su propuesta política se basa en la economía como despliegue de las fuerzas de la vida, como elemento de realización. Por algo, para el candidato, el problema de la sociedad argentina está en la política (sobre todo en algunos políticos) y la solución en la economía.

La cuestión con esta visión es, como dice Han, que "se abandona de nuevo la libertad en el momento en que el capital se erige en una nueva trascendencia, en un nuevo amo". Así, el problema se antoja doble: por un lado, un sistema económico que hace un uso abusivo de la libertad encasillándola en una relación con el mercado; y por otro, una realidad sociopolítica en la que la democracia tiene desafíos para sobrevivir a las lógicas de un mundo digital que no espera y que lo absolutiza todo.

De esta manera, se revela una nueva realidad: la de la infocracia, la de un otro que se aleja en términos políticos y la de una libertad que es explotada y banalizada. 

Martín Aguirregaray

Licenciado en Ciencia Política y Técnico en Comunicación Social. Su interés se centra en la filosofía política y en los debates alrededor de la democracia, el poder o la libertad.

Fundamentos de nuestro trabajo

El Instituto procura articular el análisis crítico de base científica y profesional con los fundamentos filosóficos y éticos del humanismo cristiano. A su vez, busca propiciar el encuentro que conduzca a la construcción colectiva mediante una lectura política de la realidad a partir de sus diferentes grupos de trabajo.

En esta tarea, promueve la integración mediante alianzas y colaboraciones con otros centros y actores que compartan sus preocupaciones, poniendo en diálogo la experiencia y la praxis de comunidades y organizaciones sociales con el avance de los estudios científicos.

Las diversas identidades y tradiciones ideológicas humanistas y democráticas, y el diálogo respetuoso del pluralismo, son claves para poder avanzar en puntos de encuentro, donde también son fundamentales la diversidad de género y el intercambio intergeneracional.

Iniciativas

La dinámica del instituto se organiza en gran medida a partir de Grupos de Trabajo, planteados por áreas de interés como cooperativismo, ecología, agro, convivencia, educación, políticas sociales, seguridad social, pensamiento humanista cristiano, entre otros. La modalidad de acción también integra la investigación, la formación, el asesoramiento y la difusión.

Entre las iniciativas más importantes del instituto se destacan programas como la convocatoria a proyectos de investigación Concurso Juan Pablo Terra (apoyado por diversas agencias de Naciones Unidas), el programa de cooperación y asesoramiento con CUDECCOP para el desarrollo estratégico del sector cooperativo (apoyado por INEFOP) y la integración del Plataforma Mercosur social y solidario junto a una plataforma de organizaciones sociales y centros de la región.



Concursos de investigación

Juan Pablo Terra

El año 2016, el 25 aniversario de la muerte de Juan Pablo Terra, ocurrida en el mes de setiembre del año 1991, constituyó una ocasión propicia para traer al presente, con vocación de futuro, su gran legado. Como homenaje a su trayectoria intelectual y particularmente a su labor como investigador incansable de la realidad nacional, el Instituto decidió realizar ese año el lanzamiento de los Concursos de proyectos de investigación “Juan Pablo Terra”. A la fecha se han realizado cinco ediciones y se encuentra en preparación la sexta.

Desde el inicio, los Concursos Juan Pablo Terra han contado con el apoyo e involucramiento activo de varias agencias, fondos y programas de las Naciones Unidas con presencia en Uruguay, que participan en la concepción de cada convocatoria, la evaluación y seguimiento de los proyectos de investigación y su financiamiento, consolidándose una sólida alianza que ha posibilitado la continuidad de esta iniciativa. Los Concursos han recibido, asimismo, la colaboración, bajo diversas modalidades, de diversos organismos públicos nacionales.

Primera edición

Pareció oportuno, en la primera convocatoria, en 2016, invitar a la presentación de proyectos de investigación en tres áreas que le fueron muy caras a Juan Pablo Terra y sobre las cuales desarrolló labores de investigación en distintos momentos de su vida como consultor de Naciones Unidas: infancia, adolescencia y familias.

¿Qué tan lejos estamos de la equidad de oportunidades al inicio de la vida?; ¿recogen las políticas los cambios profundos que se vienen gestando en la sociedad uruguaya?; ¿cuáles son los nuevos desafíos de las políticas públicas en primera infancia, adolescencia y familias?; ¿qué acciones de política pública son posibles y necesarias para renovar el capital social familiar? Tales fueron algunas de las preguntas propuestas en la convocatoria en la que fueron seleccionados cinco proyectos.

Juanita Bloomfield nos aportó una dimensión novedosa: la utilización de herramientas de la economía del comportamiento en el análisis de las intervenciones públicas para la atención de la primera infancia. A partir de estas herramientas y de su aplicación al Programa de Crianza Positiva desarrollado por los Centros CAIF, demuestra que el estrés parental aumenta con la vulnerabilidad económica de la familia, así como cuando el hogar es uniparental, y que la preferencia por el presente disminuye a medida que se incrementa la educación de la principal cuidadora o cuidador del niño en el hogar.

Por su parte, Fedora Carbajal centró su atención en la relación entre la asistencia de niños y niñas a centros educativos de primera infancia y educación inicial y la oferta laboral de las mujeres. A partir de la Encuesta de Nutrición, Desarrollo Infantil y Salud (ENDIS) elaborada por el Instituto Nacional de Estadística (INE), concluyó que los incentivos existen, pero es determinante el nivel educativo de la mujer y su lugar de residencia; en términos agregados, la asistencia a centros educativos de primera infancia o educación inicial no genera impactos en la oferta de trabajo femenina.

Daniela de los Santos estudió las trayectorias vitales (laborales, estudiantiles, familiares y reproductivas) de las y los adolescentes uruguayos de los últimos 25 años, así como los riesgos potencialmente asociados a esas trayectorias. Bajo la hipótesis de que las trayectorias tienen el potencial de reproducir las desigualdades y de producir nuevas, por lo menos a mediano plazo, y haciendo uso de la información disponible en las dos ediciones más recientes de la Encuesta Nacional de Adolescencia y Juventud, identificó la necesidad de una arquitectura muy ajustada en los mecanismos de protección social que acompañen esta etapa emancipatoria.

Sofía Angulo se enfocó en la maternidad, la paternidad y la sexualidad en adolescentes. Estudió estas dimensiones en tres ciudades del interior del país: Fray Bentos, Paysandú y Salto. Utilizando técnicas cualitativas de investigación, buscó comprender los mecanismos sobre los cuales las prácticas sexuales y reproductivas adquieren significado y valoraciones a partir de las representaciones y experiencias de los propios adolescentes, así como conocer las percepciones sobre el acceso a programas y servicios de salud sexual y reproductiva de los adolescentes en cada una de las ciudades seleccionadas. De esta manera, advierte que la diferente inserción social de las y los adolescentes genera distintos modos de transitar esta etapa de la vida.

Finalmente, Guillermo Santos indagó el vínculo entre los distintos tipos de arreglos familiares y la riqueza neta de los hogares. Para emprender tal tarea se basó en los datos aportados por la Encuesta Financiera de los Hogares Uruguayos (EFHU) realizada durante los años 2013 y 2014. A partir de la relación activos (bienes inmuebles, recursos financieros, etc.) - pasivos (deudas inmobiliarias y de consumo, etc.) de los hogares, genera un balance según sea su tipo: unipersonales, parejas sin hijos, parejas con hijos, monoparentales, extendidos y compuestos. Concluye que, si se toma el nivel de riqueza por adulto, los hogares extendidos y compuestos presentan, en promedio, un valor de riqueza neta inferior a la que muestran los restantes arreglos familiares. En el otro extremo de la distribución se ubican los hogares unipersonales y aquellos formados por parejas sin hijos.

En esta primera convocatoria contamos con la valiosa colaboración de tres organismos del Sistema de Naciones Unidas: CEPAL, UNFPA y UNICEF.



Segunda Edición

En el año 2017, la temática elegida fue la vivienda, aspecto de la realidad nacional que ocupó y preocupó a Juan Pablo Terra a lo largo de su vida y sobre el cual realizó diversas propuestas. Esta segunda convocatoria estuvo dedicada a la celebración en 2018 del 50 aniversario de la Ley de Vivienda, N° 13.728, aprobada en diciembre de 1968, que constituyó un hito fundamental en las políticas públicas de vivienda en el país.

La Ley de Vivienda en su contexto, impactos de su aplicación 50 años después; la situación actual y las políticas de vivienda; y el cooperativismo de vivienda y sus desafíos; fueron las tres temáticas propuestas, siendo seleccionados 3 proyectos.

Elisa Failache y Federico González analizaron cómo la promulgación de dicha ley ha influido en la situación de la vivienda desde un período inmediatamente anterior a la ley hasta nuestros días. La metodología implementada se basa en el cálculo y análisis de un índice de carencias de las viviendas y su contrastación con las exigencias mínimas que marca la ley. Con información de los Censos de Población y Vivienda del período analizado, demuestran que existió una importante mejora en la evolución de las condiciones de la población respecto a la vivienda, aunque no es posible afirmar que esta mejora se deba exclusivamente a la aplicación de la ley. Sí es posible determinar períodos de mayor aplicación de la ley y períodos de mayor apartamiento de la norma.

Carolina Lecuona, Alejandra Poey y José Luis Costa realizaron un aporte metodológico que constituye una herramienta hábil para el diseño y la implementación de políticas públicas de ordenamiento territorial, en particular aquellas destinadas a la gestión del crecimiento de las ciudades. El principal desafío del trabajo fue seleccionar y analizar las variables determinantes en la lectura integral del espacio urbano dando participación, a la vez, a todos los actores involucrados. La aplicación de esta metodología de análisis a un caso concreto, la ciudad de Atlántida, permitió concluir que es aplicable a nuestra realidad y obtener interesantes conclusiones.

Finalmente, Álvaro Moreno, partiendo del convencimiento de que las cooperativas de vivienda han sido un actor fundamental en la gestión del hábitat en estos últimos cincuenta años, analizó el cooperativismo de vivienda como un sistema complejo que ha generado una importante producción urbano arquitectónica, resignificando territorios en variados contextos. A partir del análisis de experiencias cooperativas en Montevideo y en el interior del país, concluyó que el aporte de este actor ha sido determinante en la construcción de ciudad, aunque cuestiona si esta tarea le corresponde. En cualquier caso,

queda claro que este potencial debe ser considerado por los gobiernos, nacional y departamentales, responsables últimos de gestionar el territorio.

En esa convocatoria contamos con el valioso apoyo del Ministerio de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente (MVOTMA) y del Instituto Nacional de Cooperativismo (INACCOOP), y el auspicio de FUCVAM, FECOVI, la Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo (FADU) de la Universidad de la República y la CEPAL.

Tercera Edición

En 2019, se propuso abordar la temática del envejecimiento poblacional del Uruguay, área en la cual Juan Pablo realizó importantes contribuciones a la reflexión. Se convocó a estudiar el envejecimiento poblacional del Uruguay con énfasis en sus impactos sociales y económicos con dos miradas: Tendencias del envejecimiento poblacional y necesidades/demandas para el período 2020-2050; Envejecimiento poblacional, crecimiento económico y redistribución en el período 2020-2050.

Elisa Failache, Noemí Katzkowicz y Fabrizio Méndez estudiaron la dependencia y la prevalencia de las enfermedades crónicas en los adultos mayores del Uruguay. Desde una mirada de desafíos de largo plazo para la atención sanitaria y los cuidados de este tipo de población, estos investigadores aportaron conocimientos novedosos para pensar acciones y propuestas de políticas para la atención de este grupo de población que crecerá de manera sostenida en las próximas décadas y con cuyo crecimiento se incrementarán también las demandas de servicios.

Por su parte, Ianina Rossi estudió la progresividad de las jubilaciones contributivas entre los distintos grupos de beneficiarios de acuerdo con las diferencias que generan las brechas socioeconómicas en la mortalidad y la densidad de cotizaciones. En su trabajo encontró que dichas brechas marcan distancias importantes que hacen releer la progresividad del sistema.

En esta edición se contó con el apoyo de CEPAL, PNUD y UNFPA.

Cuarta Edición

Convocada en 2021, la cuarta edición del concurso se enmarcó en el compromiso de las Naciones Unidas de “No dejar a nadie atrás”, de erradicar la pobreza en todas sus formas, poner fin a la discriminación y la exclusión, y reducir las desigualdades y vulnerabilidades que dejan a las personas atrás y socavan el potencial de las personas y de la humanidad en su conjunto.

Condicionados y urgidos por la pandemia de covid-19, esta cuarta convocatoria se propuso indagar en el impacto social que ésta situación generó en nuestro país, especialmente en la diversidad de la dieta y la seguridad alimentaria en los hogares en situación de pobreza con mujeres en edad fértil y niños/as y adolescentes. A la vez, se puso énfasis en tres poblaciones vulnerables, haciendo foco en: las trayectorias educativas de las y los jóvenes afrodescendientes; las condiciones de vida de las personas migrantes recientes en Uruguay; y las trayectorias educativas de niñas, niños y adolescentes con discapacidad en el sistema educativo formal.

Un sólido equipo formado por Florencia Ceriani, Florencia Köncke, Carolina de León, María Noel Acosta, Soledad Bonapelch, Franco González Mora y Franco Lacuesta investigaron sobre la diversidad de la dieta de mujeres en edad fértil y seguridad alimentaria en hogares con menores de 18 años en el barrio Casavalle.

Tania Ramírez, Paula Falero, Aldana Luccini y Mariela Moreno se ocuparon de los elementos discriminatorios distintivos que encuentran las y los jóvenes afrodescendientes, tanto dentro como fuera de las aulas.

Análía Correa, Eliana Cedrés y Marcia Fleitas investigaron sobre los aspectos siempre complejos del proceso de inclusión social de las personas migrantes en Uruguay en relación al acceso al mercado laboral.

Finalmente, Leticia Albisu Viacava y Patricia del Carmen Orlando Ulfe indagaron sobre las trayectorias educativas de niñas, niños y adolescentes con discapacidad en el sistema educativo formal.

En esta edición del Concurso se contó con el invaluable apoyo de ACNUDH, CEPAL, OIM, PNUD, UNFPA y UNICEF, a quienes se sumó AECID y la Facultad de Ciencias Sociales de la Udelar. Se contó además con el auspicio de la Agencia Uruguaya de Cooperación Internacional, AUCI.

Quinta Edición

Continuando con el lema "No dejar a nadie atrás" de las NNUU, esta edición tuvo como temática "No dejar a nadie atrás en la precariedad", entendida la precariedad como carencia, o como falta de estabilidad, o sostenibilidad, de medios y recursos para el desarrollo de alguna o varias dimensiones de la vida humana.

Para dar cuenta de lo anterior se propusieron cuatro abordajes: las inserciones precarias en el mundo del trabajo; la precariedad en el hábitat y ambiente urbano; los vínculos y trayectorias precarias de adolescentes en el sistema educativo; la precariedad en la convivencia comunitaria y la seguridad en los barrios.

En esta oportunidad, los ganadores fueron: Mijail Yapor, quién propuso el tema "Salarios mínimos sectoriales e informalidad laboral en el Uruguay del Siglo XXI"; Leticia Martí con el trabajo "Realojos y movilidad residencial. Oportunidades en los realojos por compra de vivienda usada"; Malena Zunino quien presentó la propuesta "La permanencia en educación media y el vínculo adolescente con sus referentes institucionales: ¿un motivo para la continuidad educativa?"; Sandra Leopold con "Las violencias sostenidas y la convivencia precarizada en Casavalle: las experiencias de niños y niñas".

Nuevamente, las Agencias de Naciones Unidas CEPAL, OIM, PNUD, UNFPA y UNICEF, brindaron su invaluable apoyo; así como brindó su colaboración académica la Facultad de Ciencias Sociales de la Udelar.



Marcos Lorenzelli

Economista (UDELAR), cuenta con estudios de posgrado en la Université Catholique de Louvain. Consultor en modernización de la gestión de los Gobiernos Subnacionales, Programa de Desarrollo y Gestión Subnacional, Oficina de Planeamiento y Presupuesto (OPP).

Con las manos en los papeles: Centro de Documentación del Instituto

Quienes hayan estado alguna vez en la sede del Instituto Humanista Cristiano Juan Pablo Terra (IJPT) seguramente repararon en la presencia de una biblioteca instalada en una de las salas, así como en los archivadores ubicados en otra de las piezas. La constitución de un centro de documentación de características únicas en el país constituye una de las riquezas del Instituto.

 Alejandra Gamas
Magdalena Martínez



Gerardo Cuesta, Juan Pablo Terra, José Luis Massera y Vladimir Turiansky en 1968.
Foto: Diario El Popular

A partir de la donación de los archivos y bibliotecas de Juan Pablo Terra, donados al IJPT, Profesora María del Carmen Ortiz de Terra, y del Dr. Américo Pla Rodríguez, donados a la institución por su hija, Dra. María Josefina Pla Regules, se centraliza el material bibliográfico y documental que da lugar a lo que hoy conforman el archivo y la biblioteca del Instituto Juan Pablo Terra. El acervo se amplió con las colecciones archivísticas de Acción Sindical Uruguaya (ASU), donadas por la propia institución, y con archivos fotográficos, caricaturas y registros de audio de las revistas El dedo y Guambia, donados por su creador Antonio Dabezies. Por su parte, la biblioteca se nutrió de documentos bibliográficos provenientes de la biblioteca de ASU así como de otras bibliotecas particulares, destacándose la del sociólogo César Aguiar y la del expresidente de la República, Dr. Tabaré Vázquez. Continuamente se están recibiendo donaciones de bibliotecas particulares vinculadas a las temáticas específicas de este centro de documentación.

Gracias a la colaboración de la Fundación Konrad Adenauer durante los años 2014 y 2015 fue posible organizar la biblioteca, instalando una base de datos disponible en el sitio web del IJPT, procesando los documentos y digitalizando aquellos de mayor valor. En años posteriores, con fondos propios del Instituto, se pudo sostener el trabajo bibliotecológico, dando lugar a que a la fecha haya más de 5000 ejemplares de libros procesados y registrados en la base. El archivo, por su parte, no había recibido tratamiento archivístico alguno, solamente se elaboró un listado identificando por temas según constaba en la carátula de las carpetas recibidas. En el año 2022 se comenzó con su tratamiento archivístico a través de un proyecto aprobado por la Universidad de la República (Udelar).

La FIC en el IJPT: un proyecto de iniciación a la investigación

La Comisión Sectorial de Investigación Científica (CSIC) de la Udelar tiene un programa denominado "Iniciación a la investigación" cuyo objetivo es generar oportunidades para que docentes grado 1 y 2 de la Universidad y estudiantes de posgrado puedan desarrollar su primer proyecto propio de investigación. En la convocatoria 2021, quienes suscriben presentamos a este programa el proyecto "Tratamiento y análisis interdisciplinario a los documentos del

acervo del Instituto Humanista Cristiano Juan Pablo Terra", el cual obtuvo el financiamiento para ejecutarse entre junio de 2022 y mayo de 2024.

El proyecto se planteó como objetivo general: "Estudiar el valor que presenta la documentación del acervo del Instituto Humanista Cristiano Juan Pablo Terra en tanto patrimonio archivístico y bibliográfico del Uruguay. En consecuencia, a partir de su tratamiento, facilitar la disponibilidad y el acceso a la información para la realización de investigaciones vinculadas con estudios de derechos humanos, indagatorias y reportes periodísticos; actividades educativas; y conocimiento de la sociedad." Sus acciones se centran en toda la colección de biblioteca y en los archivos de Juan Pablo Terra.

La primera tarea, a la que actualmente estamos abocadas, es el tratamiento integral de los documentos de archivo y bibliográficos. Este tratamiento es el que, por un lado, permite acercarse al valor de los documentos, así como hacerlos disponibles para que ese valor provechoso para la sociedad toda. En una segunda etapa se prevé la digitalización de los archivos de Juan Pablo Terra, lo que favorecerá la usabilidad de su información, sea su disposición, accesibilidad, difusión y publicidad según fuere el caso.

El proyecto ha permitido también invertir en equipamiento para dotar tanto a la biblioteca como al archivo de mejores condiciones para la conservación y consulta de los documentos: estanterías, cajas, deshumidificadores y material de trabajo.

Analizando el avance logrado en la investigación, vamos reconociendo y estudiando el valor de estos archivos y biblioteca. En concreto, nos referimos a su valor patrimonial, en tanto que la documentación contenida puede considerarse potencialmente patrimonio documental de la nación.

"Este tratamiento es el que, por un lado, permite acercarse al valor de los documentos, así como hacerlos disponibles para que ese valor provechoso para la sociedad toda".

Valor patrimonial para toda la sociedad

Ser custodio de los archivos de Terra y Plá es para el IJPT una responsabilidad que afianza su compromiso con la conservación y, más aún, en su difusión. A distinto nivel esto sucede también con la biblioteca, ya que encontramos allí temáticas específicas y ejemplares de escasa o nula disponibilidad en nuestro país.

Las obras monográficas y publicaciones periódicas conforman una colección única en temáticas vinculadas a Economía Humana, Humanismo Cristiano, Personalismo Comunitario, Sindicalismo Cristiano, Cooperativismo y Doctrina Social Cristiana. Asimismo, entre las publicaciones periódicas se encuentran colecciones completas de algunos títulos poco disponibles como *El Ciudadano*, *De Frente*, *Flecha*, *Ahora*, *Víspera*, *Perspectivas de diálogo*, *Informaciones*, *El dedo/Guambia*, *Opción*, *Aquí*, *La Plaza*, revistas estudiantiles del período fundacional de Asociación Social y Cultural de Estudiantes de la Enseñanza Pública (ASCEEP), entre otras. No nos equivocamos si decimos que la biblioteca tiene una especificidad única en el Uruguay y contiene ejemplares de obras monográficas que no se encuentran disponibles ni en bibliotecas ni en el mercado librero de nuestro país.

Otro valor agregado a la biblioteca es su conformación a partir de diversas bibliotecas personales, que son las que le dan a la biblioteca del IJPT su carácter excepcional. El interés de ciertas personalidades del quehacer intelectual y político de nuestro país, en conformar bibliotecas cuantitativa y cualitativamente bien nutridas, acrecienta el patrimonio documental nacional.

Los documentos de archivo contienen elementos que aportan de forma sustancial a la historia intelectual y política del Uruguay, entre los que se destacan documentos de la actividad parlamentaria de Pla y Terra, en particular iniciativas legislativas y denuncias de violaciones a los derechos humanos en el período pre-dictatorial, así como de la actividad política en el Partido Demócrata Cristiano. También se encuentra correspondencia y otros documentos que dan cuenta del vínculo de Terra con el movimiento de economía y humanismo, discusiones ideológicas de inspiración cristiana, análisis de la realidad nacional, entre otros. Asimismo, realizada una primera inspección de la documentación, esta hace suponer que las fechas extremas del conjunto documental son entre la década del 40 y la del 80.

En los archivos personales suele reconocerse fácilmente el valor patrimonial. En particular, es notorio que parte de la documentación producida y recibida por Juan Pablo Terra, analizada hasta el momento, es de corte político, da cuenta del valor fundamental que tiene para la sociedad, conocer los aspectos, y la opinión de sus representantes políticos, que tal vez en la época no podían ser tan enfáticos en público. Al mismo tiempo, dimensionar la figura de Juan Pablo Terra, como personalidad del país, en un amplio espectro no solo político, sino como representante del país en la región y lo que significó para la comunidad cristiana y más precisamente para el Partido Demócrata Cristiano.

Alejandra Gamas

Licenciada en Archivología, Docente de la Facultad de Información y Comunicación de la Universidad de la República, corresponsable del proyecto de Iniciación a la Investigación "Tratamiento y análisis interdisciplinario a los documentos del acervo del Instituto Humanista Cristiano Juan Pablo Terra" (FIC - Udelar).

Magdalena Martínez

Licenciada en Bibliotecología, ha participado en la conformación de la biblioteca del IJPT, corresponsable del proyecto de Iniciación a la Investigación "Tratamiento y análisis interdisciplinario a los documentos del acervo del Instituto Humanista Cristiano Juan Pablo Terra" (FIC - Udelar).

Cooperativas y negociación colectiva: posibilidades de cuatripartismo

Las empresas y organizaciones del sector cooperativo presentan una identidad específica respecto tanto al sector estatal como al sector privado capitalista, lo que obliga a repensar espacios de relacionamiento laboral y negociación colectiva pensados para dar cuenta de las dispuestas de capital vs trabajo, propias de un modelo hegemónico de empresa que no caracteriza a las entidades organizadas en torno al trabajo y al factor asociativo.



Pablo Guerra

El Instituto Humanista Cristiano Juan Pablo Terra en conjunto con la Confederación Uruguaya de Entidades Cooperativas (CUDECOOP) y con el apoyo del Instituto Nacional de Empleo y Formación Profesional (INEFOP) ha estado trabajando durante los últimos dos años en una serie de investigaciones sobre diferentes asuntos que refieren a los vínculos entre el sistema de relaciones laborales y la negociación colectiva en referencia al sector cooperativo.

Fruto de estas investigaciones, destacan dos publicaciones: (1) Estudio de las particularidades de los procesos de negociación colectiva en entidades de la economía social en el contexto actual; y (2) Estudio de algunas áreas críticas para la negociación colectiva en el sector cooperativo.

Un sistema de relaciones laborales no pensado para empresas alternativas

Nuestro punto de partida en estas materias es comprender cómo los sistemas de relaciones laborales que conocemos responden a una serie de cambios socioeconómicos surgidos en el marco de la Revolución Industrial que contribuyen a limar las asperezas entre el capital y el trabajo, pero que no responden a la realidad de empresas alternativas a los modelos hegemónicos. Surge de esta manera un sistema de negociación colectiva históricamente circunscripto a reunir a dos actores que en teoría partían de intereses contrapuestos con el propósito de llegar a acuerdos sobre el valor de esa fuerza de trabajo vendida al propietario de los medios de producción.



Para el caso de Uruguay, este proceso de expansión de un sistema clásico de relaciones laborales se plasmó por ley en 1943 en los denominados “Consejos de Salarios”, un dispositivo de carácter tripartito que obliga a los actores de cada sector de la economía a reunirse para alcanzar acuerdos en los salarios mínimos para cada categoría. En las citadas publicaciones hemos ahondado en las características de este sistema y de cómo el sector cooperativo se involucra en los diferentes espacios de la negociación, dando cuenta, por ejemplo de los tres niveles en los que se expresa la negociación colectiva. Es así que en un primer nivel ubicamos al Consejo Superior Tripartito, órgano encargado de la coordinación y gobernanza de todo el sistema de negociación colectiva de nuestro país según lo dispone el art. 7 de la ley 18.566 del 2009. Sus principales cometidos son de asesoramiento al Poder Ejecutivo, clasificación de los grupos de negociación tripartita por rama de actividad o cadenas productivas y la designación de las organizaciones negociadoras en cada ámbito. En un segundo nivel, se encuentra la negociación colectiva por rama y sectores de actividad, donde encontramos los Consejos de Salarios y otras negociaciones bilaterales en niveles superiores. Por último, localizamos la negociación colectiva bipartita clásica, que básicamente contempla la negociación por empresa.

Al día de hoy, en el ámbito de los consejos de salarios, existen 25 grupos -y varios subgrupos dentro de estos- que incluyen al grueso de la actividad económica tanto del sector privado como del sector público. De todas maneras, el sector público tiene su grupo específico, lo que es coherente con sus especificidades. Pero con el mismo razonamiento, podríamos vislumbrar la necesidad de un espacio propio para un tercer sector de la economía con su identidad específica, esto es, un sector caracterizado por la asociatividad democrática, por propósitos que consisten o bien en la persecución de un interés colectivo o bien en la satisfacción de necesidades de sus asociados, por el hecho que las eventuales utilidades no van dirigidas al aportante de capital e incluso -yo diría fundamentalmente- por estar guiado por una serie de principios y valores antes que por el ánimo de maximizar utilidades, propio de las empresas de capital. En ese sentido es que el movimiento cooperativo viene insistiendo desde hace un tiempo en la necesidad de avanzar desde el modelo puro del tripartismo hacia otro modelo 3+1 o cuatripartito en el que se reconozca la identidad de una economía social y solidaria diferente tanto al sector público-estatal como al sector privado-capitalista.

Cooperativas, sindicatos y cámaras empresariales

Es sabido que tanto sindicalismo como cooperativismo tienen un origen común: nacen en el contexto de la doble revolución europea (francesa e industrial), en los finales del siglo XVIII y especialmente durante el siglo XIX. Ese origen común en el contexto de los movimientos sociales impulsados por la clase trabajadora también se expresa en el ámbito nacional. Es así que en la génesis de varias de nuestras cooperativas ha ocupado un lugar fundamental la acción colectiva de los trabajadores muchas veces organizados en sindicatos. Eso ha sido especialmente relevante en el surgimiento de las cooperativas de consumo, aunque también en las cooperativas de ahorro y crédito, en el cooperativismo de viviendas y, más recientemente, en el cooperativismo de producción.

Notoriamente, no escapa a la realidad que el origen histórico en común y el hecho claro y notorio de estas convergencias no abonó un campo de consensos: con el paso del tiempo también encontramos malos entendidos y desencuentros, toda vez que ambas expresiones (sindicato y cooperativa) han dado lugar a movimientos sociales autónomos y por lo tanto con agendas y motivaciones diferentes. Es así que una nueva etapa en el relacionamiento surge cuando comienzan a madurar los sistemas de relaciones laborales y la negociación colectiva posiciona a ambos actores en diferentes roles, esto es, a las cooperativas como empleadoras y a los sindicatos como defensores de los intereses de los empleados. Esto ha dado lugar, en algunos casos, a buenos entendimientos que han llevado incluso a la creación de subgrupos de negociación específicos dentro de los grupos de los Consejos de Salarios (es el caso, por ejemplo, de las cooperativas de consumo y de las cooperativas de ahorro y crédito), de manera de negociar entre los sindicatos y las cooperativas teniendo en cuenta las particularidades concretas de éstas; como también se registra la existencia de algunos conflictos puntuales de gran magnitud y extensión en el tiempo (precisamente en algunas cooperativas de consumo y de ahorro y crédito, además de cooperativas agrarias).

Hay una necesidad de que se reconozca una economía social y solidaria diferente tanto al sector público-estatal como al sector privado-capitalista.

Otra cuestión que ha vinculado a las cooperativas y sindicatos ha sido el fenómeno de las empresas recuperadas por los trabajadores. Es decir, empresas de capital clásicas que han quebrado, pero en el ámbito de las cuales los trabajadores -a fin de mantener su fuente de trabajo- han conformado empresas que han logrado llevar adelante la gestión (casi todas bajo el formato de cooperativas de trabajo).

Tal como señala Juan Pablo Martí -en relación con esa última época- para los sindicatos implicó un gran desafío "la aparición de una nueva lógica de acción social por parte de los trabajadores basada en una nueva identidad y autonomía. En los casos en que existía un sindicato dentro de la empresa, este se constituyó en un actor fundamental, y en los casos en que no existía sindicato, se hacían presentes los de la misma rama de actividad. En algunos casos brindan apoyos varios -local para el funcionamiento de la cooperativa, asesoramiento, préstamos, etc.-; en otros casos avalan la creación de la cooperativa".

Un paso interesante en esta dinámica fue la creación en el seno del PIT-CNT de una mesa de trabajo sobre autogestión. Sobre la base de algunas de esas empresas recuperadas por sus trabajadores con experiencia sindical, el movimiento sindical -no sin polémicas- fue avanzando en lograr espacios institucionales que promovieran un cooperativismo "sin explotados ni explotadores". Actualmente, este espacio tiene participación institucional en el Fondo de Desarrollo (FONDES) del INACCOOP, mediante la delegación conjunta del PIT-CNT con la Asociación Nacional de Empresas Recuperadas por los Trabajadores (ANERT).

Por lo demás, corresponde señalar que es absolutamente indiscutible el derecho a la sindicalización de los trabajadores asalariados y la aplicabilidad de todo lo concerniente al Derecho Colectivo del Trabajo, y en la práctica de hoy en día así ocurre. En muchos casos, funcionan sindicatos de los propios trabajadores de las cooperativas (caso de la Asociación de Funcionarios de Cooperativas de Consumo -AFCC- afiliada directamente al PIT-CNT) y en otros casos los trabajadores están integrados directamente al sindicato de la rama o sector de actividad (como los trabajadores de las Cooperativas de Ahorro y Crédito que pertenecen a la Asociación de Empleados Bancarios del Uruguay -AEBU-, afiliada también al PIT-CNT).

Asimismo, en las cooperativas de trabajadores es bastante común que, en casos de empresas recuperadas por los trabajadores, estos (siendo ahora asociados

cooperativistas) sigan integrados a los sindicatos de la rama o aún mantengan vivos sus propios sindicatos, mutando ciertamente las prácticas hacia ejes distintos al clásico del conflicto entre capital y trabajo. No obstante, también hay algunos pocos casos en los que, sin ser empresas recuperadas, los asociados cooperativistas han conformado sindicatos en los que también se integran y articulan algunas acciones con el sindicato de rama y con el PIT-CNT.

Respecto a las Cámaras Empresariales, la relación ha sido históricamente más distante. Sin duda, la convocatoria a los Consejos de Salarios se ha convertido en el hecho concreto que ha impulsado un vínculo más o menos formal de las cooperativas con las Cámaras Empresariales representativas de aquellos sectores en los que actúan las cooperativas. Aquí tenemos desde posiciones caracterizadas por la inclusión de ciertas cooperativas en cámaras empresariales clásicas (eso es el caso de varias cooperativas ¹ agropecuarias y de seguros) hasta la incorporación en gremiales más propias del tercer sector sostenidas por la necesidad de negociar en los Consejos (el caso de las cooperativas de trabajo que integran la Asociación Nacional de Organizaciones no Gubernamentales -ANONG- o la asociación que nuclea a los colegios católicos -AUDEP-).



“Hay una necesidad de que se reconozca una economía social y solidaria diferente tanto al sector público-estatal como al sector privado-capitalista”.

¹ La propia CAF, que nuclea a las cooperativas agrarias, está afiliada a la Confederación de Cámaras Empresariales del Uruguay. Se trata de la única federación de cooperativas en hacerlo.

Diversidad de estrategias en el sector cooperativo

Una de las características que distingue al sector cooperativo en materia de negociación colectiva es la heterogénea realidad en cuanto a la visión estratégica y al papel desempeñado en el sistema de relaciones laborales. Desde la CUDECOOP en los últimos años ha surgido un sostenido esfuerzo por posicionar la idea del cuatripartismo en el escenario nacional. Eso ha tenido un logro apreciable a partir de 2011 cuando tuvo lugar la nueva integración del INEFOP, siendo incorporado a su Consejo Directivo un delegado de CUDECOOP en representación de la Economía Social.

Aunque con un rango inferior a las partes típicamente tripartitas (en este caso se participa con voz pero sin voto), se trata sin duda de un hecho de mucha relevancia política que afirma la potencialidad del cuatripartismo o modelo 3+1. La idea de poder integrar el Consejo Superior Tripartito, mientras tanto, se remonta a una propuesta inicialmente presentada en 2011 por la Federación Uruguaya de Cooperativas de Consumo (FUCC), seguida más recientemente por las numerosas actividades gestadas por los proyectos ejecutados conjuntamente entre el Instituto Juan Pablo Terra y CUDECOOP. Es así que el V Encuentro Nacional de Cooperativas, realizado en 2022, en sus "Conclusiones y Propuestas" sienta postura respecto a este tema, buscando: "Incidir en las autoridades para avanzar en la participación del Movimiento en los espacios de negociación colectiva en los Consejos de Salario, avanzando en la posibilidad de una representación cuatripartita en el Consejo Superior".

A nuestro modo de ver, son varios los pasos que se podrían dar en tal sentido. En primer lugar, lograr que la representación del sector social y solidario en INEFOP tenga voto además de voz y acceso específico a las líneas de apoyo económico. En segundo lugar, acceder con una silla en el Consejo Superior Tripartito, sin que ello altere las representaciones gremiales y sindicales. Luego, el desafío estará en buscar la mejor forma posible de negociar en los Consejos de Salarios con identidad específica. Aquí, las posibilidades van desde tener un grupo específico (como sucede hoy con los públicos) hasta crear subgrupos específicos en aquellas ramas de actividad en las que haya presencia cooperativa.

Concluyendo

A pesar de su heterogeneidad, el sector cooperativo presenta una serie de características empresariales que lo distinguen de otros formatos empresariales. Aún así, en el actual modelo de negociación colectiva en base a Consejos de Salarios, dicha identidad queda diluida. Efectivamente, en el vértice del sistema (Consejo Superior Tripartito) el sector cooperativo no tiene presencia. A nivel de las negociaciones por grupos, la situación es diversa y la presencia del cooperativismo dependerá mucho del peso específico de cada sector de la economía. Es en el nivel de subgrupos, que se logra plasmar un mayor protagonismo. Ese es el caso de las cooperativas de consumo y de ahorro y crédito, que han logrado crear subgrupos específicos para negociar con sus sindicatos. Pero por fuera de ello tenemos desde complejos entramados (caso del cooperativismo agrario) hasta una casi nula presencia (cooperativismo de trabajo, cooperativismo de vivienda).

Resulta de interés la propuesta del movimiento cooperativo por ir ganando espacios en los mecanismos de diálogo social y negociación colectiva, mediante una participación con identidad específica en el marco de un cuatripartismo o de un sistema 3+1 que reconozca al sector más allá de las empresas de capital, del Estado y de los sindicatos.

Pablo Guerra

Catedrático en Sociología del Trabajo (Facultad de Derecho, UdelaR). Investigador Activo del Sistema Nacional de Investigadores (SIN). Integrante del Instituto Humanista Cristiano Juan Pablo Terra. Referencias bibliográficas en www.revistautopia.uy

10 años de "Cristianos en Red"

El pasado 5 de agosto se celebraron los diez años de "Cristianos en Red". Esta articulación de comunidades conformada en 2013 se identifica como: "Cristianas y cristianos, miembros de la Iglesia Católica Uruguaya, que abiertos al Espíritu Santo y siguiendo las orientaciones del Concilio Vaticano II y las conferencias episcopales latinoamericanas, nos reconocemos Pueblo de Dios y como tal nos sentimos comprometidos en la transformación de la Iglesia y de la Sociedad en fidelidad al proyecto de Jesús".

En el evento mencionado se reunieron integrantes de diversas comunidades para celebrar el camino recorrido, valorar la experiencia vivida y actualizar los lineamientos y opciones para continuar generando un espacio de intercambio entre comunidades católicas, que trabajan articulando muchas de sus acciones con espíritu ecuménico, con otras comunidades cristianas o laicas.

Los participantes destacaron "la importancia de la vida en comunidad" y enfatizaron los desafíos que surgieron en estos diez años en torno "al cuidado de la creación, a una verdadera ecología, el compromiso con los migrantes, la temática de los jóvenes y la diversidad en todos sus aspectos, sin dejar de lado la diversidad sexual".

De ese modo, los asistentes renovaron su compromiso con una Iglesia "inmersa en la realidad y comprometida con los valores de Jesús, viviendo fuertemente la sinodalidad".



Memoria viva y vidas sembradas

Juan Luis Segundo destacaba en una de sus obras el papel y la importancia de los “testigos referenciales”. En ese sentido en los últimos meses hemos recordado y nos hemos despedido especialmente, entre tantos, de algunos y algunas de ellos.

Particularmente tenemos presentes a cuatro amigos y amigas, referentes de nuestra comunidad humanista cristiana: Paul Dabezies, Beatriz Brites, Mario Cayota, y Amparo Rodríguez.



En diversos contextos y de diversas maneras las comunidades los hemos recordado y agradecido por su testimonio, compromiso, aportes y por la generosidad de sus vidas. De entre varias de esas instancias hacemos presente:

La semblanza que en el mes de mayo Rosa Ramos publicara sobre Beatriz y Mario en el boletín de Amerindia y en el quincenario Entre Todos de la Arquidiócesis de Montevideo.

El encuentro de familiares, amigos, y colegas de Amparo Rodríguez que tuvo lugar el 10 de agosto en el colegio Santa Elena de Montevideo, para recordar las huellas pedagógicas de esta activa y comprometida educadora .



El encuentro que tuvo lugar en el CEDIDOSC el 11 de agosto para recordar y realizar un Homenaje a Mario Cayota, en el que Pablo Guerra, Tomás Sansón Corbo y Héctor Lescano trazaron una semblanza de él y sus contribuciones al humanismo cristiano. Jorge Rodríguez también lo recordó en la edición del 5 de mayo de La diaria.

La celebración, a dos años de su partida, para recordar la vida y el legado de Paul Dabezies que a fines de agosto se realizó en la sede de Parroquia Universitaria, y fuera convocada por el Movimiento de Cristianos Universitarios.



Oppenheimer: una declaración de principios

Además de su excelente pulso narrativo y visual, la cinta de tres horas de Christopher Nolan es una reivindicación del séptimo arte en tiempos de streaming e inteligencia artificial.



Sebastián Amoroso

El abuso de la aplicación de la tecnología digital en el cine por parte de Hollywood ha dejado un prontuario de productos nefastos. Uno de los primeros realizadores en darse un tal porrazo fue George Lucas, cuando estrenó la primera parte de la saga Star Wars, compuesta por los episodios I, II y III.



El mamarracho digital al que sometió a una generación que esperaba encontrarse con una continuidad del tremendo trabajo de diseño visual que implicaron las tres primeras películas de la saga, a puro trabajo experimental y artesanal, tuvo sus descargos por parte de los fanáticos de la primera hora así como una crítica especializada que apuntó a los excesos en estos recursos.

Ese es uno de los tantos ejemplos en el que Hollywood ha abusado y abusa de la tecnología digital para la realización de sus superproducciones. Hoy, este tema -de la mano de la Inteligencia Artificial-, es parte de la histórica plataforma de reivindicaciones que los gremios de escritores y actores de Hollywood han puesto sobre la mesa y que desde hace meses tiene en jaque a la fábrica de sueños.

En este sentido, el estreno de *Oppenheimer* (2023), filme basado en *American Prometheus*, una biografía de

2005 escrita por Kai Bird y Martin J. Sherwin, que narra la vida de J. Robert Oppenheimer, un físico teórico que fue fundamental en el desarrollo de las primeras armas nucleares como parte del "Proyecto Manhattan" y, por lo tanto, marcó el comienzo de la era atómica; es toda una declaración de principios.

Es que a lo largo de sus 180 minutos de duración, su guionista y director, el británico Christopher Nolan (Londres, 1970) reivindica un cine de carácter artesanal, prescindiendo de los excesos digitales y, entregando una película en formato Imax y 35 mm, una rareza para una industria, que como señalaba, se sumerge en la virtualidad, los algoritmos y los blockbusters de escala global.

Lo curioso, además del aspecto formal y técnico, está en la propia historia, basada hechos y personajes reales, con una trama sostenida -más allá del gran trabajo de fotografía y banda sonora creada por Ludwig Göransson- en la palabra, y en un pulso narrativo que no necesita de artificios, más allá de los destacados técnicos y una logradísima recreación de época.

En este filme no hay superhéroes ni tampoco la acción es rápida y furiosa, sino todo lo contrario: la tensión está centrada en los diálogos, a través de intrincada trama con toques de intriga internacional, y que dan paso a una maravillosa experiencia cinematográfica, que el director de cintas como *Memento*, *Batman Begins*, *Interstellar* o *Dunkerque*; entrega, incluso exigiendo a las distribuidoras y salas su estreno en los formatos fílmicos mencionados.

Un notable Cillian Murphy (*Batman Begins*, *The Dark Knight*, *Dunkerque*), es quien encarna a Robert Oppenheimer, que con un trabajo actoral y un rostro cincelado para la gran pantalla, que sin duda irá por un Oscar en la próxima gala de la Academia, magnetiza la pantalla en cada plano, como el científico que busca a toda costa triunfar en la carrera bélica contra el nazismo.

Esta carrera atómica, que tiene como trasfondo esta historia, invita a que el espectador reflexione sobre estos aspectos nefastos como humanidad, dejando quizá abierto un espacio para advertir sobre los peligros de otras carreras tecno-bélicas que suceden en la actualidad.

Oppenheimer

Director: Christopher Nolan

País: Reino Unido, EEUU

Duración: 180 minutos

Cast: Cillian Murphy, Emily Blunt y Matt Damon

Sofía Alvez copó la Zitarrosa para presentar Febrero

La cantautora montevideana presenta su último disco, "Febrero" el pasado 16 de agosto en la Sala Zitarrosa. Ya no se puede ignorar a esta voz talentosa que se abre camino rodeada por músicos independientes y con un mar de canciones que la impulsan atravesando géneros y etiquetas. El detalle: es su disco número ¡once!

 Juan Geronés

Primero lo primero ¿Sofía Alvez? Sí. La Sofí viene de Piedras Blancas insistiendo a fuerza de canción y talento hace unos constantes quince años. Tomó impulso desde la Usina Cultural de Casavalle, donde formó parte de la banda candombera Guyunusa. Tiempo después, de la mano de una XO, estaba grabando canciones que, sin importar la calidad de audio, ya eran bien recibidas desde una cuenta de SoundCloud.

Se trilló buses, bares, casas culturales y todo espacio que podía recibirla dejando a su paso el gusto a bossa nova y a Samantha Navarro (La Dulce) a quienes usualmente nombra como dos influencias cardinales. Ella dice que solo sabe hacer música. Dueña de una voz infalible, una cartera infinita de melodías y siempre en swing con cualquier instrumento que se le ponga enfrente, fue haciéndose de un respeto entre colegas y amigas que no tiene discusión si alguna vez la viste en acción.

En 2016, comienza un periplo discográfico que hasta a la fecha asciende a 11 placas concretadas de manera independiente: Ardor auricular, Ventilar, Danza, Uap!, Clausurado, Canciones de tapa blanca y negra, La forma del lodo, Otoño denso, Pielés, Trap Rap y Reggeatón (compilado) y Febrero.

Su último trabajo, producido por Diego Morales, Patuco López y la propia Sofía, fue presentado el pasado 16 de agosto en una Sala Zitarrosa repleta, consagrando un momento de consolidación en su carrera, con un sonido más trabajado y canciones que se abren paso dejando hondas huellas. En el esperado concierto, se presentó con su banda estable conformada por Jeremías Pazos (bajo), Valentín Pujol (batería), Matías Pose (guitarra eléctrica), Mauricio Fernández (teclados) y Marcos Casas (percusión) y más de una docena de invitadxs especiales.



Foto: Belén Betancor
@sitiocnfuso

Luego de la apertura del cantautor y compositor Seba Ulivi, dio inicio lo que fue a la vez la presentación de su último disco y un repaso hasta entonces inédito de su prolífica discografía. Así, se sucedieron más de 20 canciones, desde bossas de amor hasta un sonido másailable y tropical impulsado por arreglos y fusiones a la vez insospechadas y poderosas.

"Sangrando hacia donde sonrío", como dice la letra, se instala un momento íntimo con Canción para morir, en trío de guitarras con Thiago Hernández como invitado, y la destructora declaración de amor La suerte, junto a la espectacular Camila Ferrari en voz principal. La sala, llena, lagrimea.

Pero Febrero sigue sonando y también se cuele uno de sus últimos sencillos, Azul selva, que nos mete en el mundo del trap, para luego subir la intensidad y cerrar con Fuego, una bomba candombero que explota en cuerda de tambores. Cada uno de los músicos se cuelga un tambor y atraviesa la sala en modo comparsa hasta de 18 de julio, donde el escenario se vuelve vereda y el concierto, sonido de la ciudad.



TEATRO

Y así sucesivamente

Espectáculo multifacético dirigido por Jhonatan Parada que fusiona diversos lenguajes escénicos cómo el circo, la danza y el teatro cómo excusa para dialogar sobre el proceso infinito de deconstrucción y construcción de una persona, de lo masculino, de la naturaleza.

Artistas en escena: Silvina Miglionico, Mateo Vega, Gonzalo Pesce y Agustín Acuña

Dirección : Jhonatan Parada

Producción: Lucien Masi



MÚSICA

Nico Arnicho en su casa

El virtuoso percusionista uruguayo, que en su obra integra ritmos musicales populares de América Latina, África y Europa, se encuentra presentando imperdibles shows como Superplugged, Carnavales del mundo y AfroBeats en varios lugares de Montevideo y... en su casa. Basta escribirle a su Instagram, agendar su teléfono y concurrir. Es abierto y gratuito, pero a no olvidarse de llevar dos requisitos para entrar: pasta frola y Coca Light.

VIDEO

Zin TV

Combinando el estilo de los viejos programas de archivo como TVR con las inspiraciones narrativas más digitales como el uruguayísimo Tiranos Temblad, el canal de YouTube Zin TV ya ha convertido en clásicos a varios personajes de la farándula política nacional. Sus más de 108.000 suscriptores lo disfrutamos como una de las pocas novedades mediáticas de los últimos años, y siempre que una cámara de TV se cruza en nuestro camino aprovechamos para mandarle un saludo al Señor Z.





CINE

+Cinemateca

En tiempos de plataformas internacionales como Netflix o Amazon, una de las buenas noticias de la pandemia fue la decisión de la vieja y querida Cinemateca de lanzar su propio servicio de streaming, +Cinemateca, donde se puede acceder, por suscripción (\$350 por mes) o transaccional (\$115 por película) una selección única de cine independiente con la curación de uno de los proyectos cinematográficos más prestigiosos a nivel mundial. Accedé en mascinemateca.org.uy

LIBROS

La broma

En conmemoración de la muerte del reconocido escritor checo Milan Kundera, el pasado julio a sus 94 años, vale la pena revisitar su primera novela, publicada en 1967. Un relato satírico de la naturaleza del totalitarismo en la era comunista, donde el escritor critica la invasión soviética. Esto le significó a Kundera la inclusión de su nombre en listas negras en Checoslovaquia y la prohibición de obras en el país.

**DISEÑANDO CULTURAS REGENERATIVAS**

Daniel Christian Wahl



EcoHabitar

LIBROS

Diseñando culturas regenerativas

Daniel Christian Wahl describe la entrada a un futuro posible y sobre todo necesario. No estamos abocados a la distopía futura. Tenemos la capacidad de diseñar y organizar nuestras sociedades para proteger, mejorar, y celebrar la vida. El plan ha estado ahí todo el tiempo. La conciencia sobre nuestras posibilidades está creciendo. El arte y las ciencias del diseño ecológico están floreciendo. La elección, como siempre, es nuestra.

Juan Pablo Terra

1924 - 1991



UTOPÍA

INSTITUTO HUMANISTA CRISTIANO JUAN PABLO TERRA



IHCJPT